DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR

LORENCIO CANDIA C.

RENOVACION

EDICION DE OCHO PAGINAS

ADMINISTRADOR

ERNESTO RUIZ A.

AÑO I — LA PAZ, SABADO 27 DE MARZO DE 1926 — No. 47

RENOVACION

La Paz, marzo 27 de 1926

El Dr. Abdón Saavedra

Presidiendo la embajada especial que nuestro Gobierno envía a los países amigos, se ausentará en breve de la patria el Dr. Abdón S. Saavedra, Vicepresidente de la República.

La mejor prueba del agradecimiento que Bolivia guarda para las naciones que se asociaron a su júbilo patriótico en la hora fausta en la que se festejaba su primer Centenario de vida libre; es la de enviar en misión retributiva y de altísima significacón, a uno de sus hijos más esclarecidos.

El Dr. Saavedra, espíritu patriota como ninguno, ha dedicado todos sus desvelos y sus admirables energías al mejoramiento de esta nuestra patria tan martirizada y oprimida por la concupiscencia política. Nadie, entonces, puede representarla mejor, hoy que Bolivia persevera en el camino de su resurgimiento, gracias a los esfuerzos del Partido Republicano, agrupación que tanto debe al Dr. Saavedra desde que ella advino a la gerencia de los destinos del país.

Sobre la intachable reputación personal y política del Dr. Saavedra, se ha intentado en vano arrojar pelladas de lodo repugnante, por parte de los que se agitan al condenable impulso del odio hacia quién les hizo perder una situación de fácil enriquecimiento y usufructo de las arcas nacionales. Pero ese afán enconado y sectario, contribuye tan solo a a agigantar la figura del hombre a quien se combate, porque supo librar valientemente la batalla por las libertades públicas y la pureza administrativa.

El Dr. Saavedra ha sido uno de los vencedores de la corrupción política que por tanto tiempo nos rezagara miserablemente. Más aún, él contribuyó, como el mejor, a defender la obra de un partido honrado y patriota, contra las maquinaciones de los antiguos traficantes, en su desesperado empeño de volver al poder. Por eso se le odia con todo el rencor envenenado que anima al culpable convicto y confeso de su delito.

Cuando las intransigencias del momento se atenúen, para dar paso al severo fallo de la historia, se habrá de reconocer cuánto de bueno hizo por la patria el Dr. Saavedra. Y entonces, el odio de sus enemigos, aparecerá en toda su pigmea y ridícula deformidad.

Todo el Partido Republicano de Bolivia, sabe lo mucho que que debe a la previsión, patriotismo y elevado talento del Dr. Saavedra, uno de sus jefes más respetados, he ahí porque se experimenta admiración agradecida por quien supo cumplir su deber sin vacilaciones, en las horas de prueba que han precedido al definitivo afianzamiento del republicanismo en el gobierno del país.

La misión confiada al Dr. Saavedra, habrá de acarrear mucho de beneficioso para la patria, que sabe lo que tiene que esperar de la vasta preparación del que es su actual vicepresidente y del ascendrado patriotismo que lo distingue.

Este periódico que se honra en traducir los sentimientos del republicanismo boliviano, despide al Dr. Saavedra, uno de sus más esclarecidos jefes, con respeto y cariño cuya intensidad sólo puede ser igualada por el nobilísimo orígen que los inspira. Y por mucho que la ausencia del Excmo. Señor Vicepresidente de la república sea corta, sabe que debería lamentarse la falta de sus inapreciables consejos, sino se recordara que una misión delicadísima y provechosa lo reclama, para beneficio del país al que ha dedicado todos sus desvelos.

Lo que es la Escuela de Artes de Delgado

IMPORTANCIA DE LAS RAMAS DE ENSEÑANZA

En nuestra edición de ayer, insertamos la interesante comunicación dirigida por el Director del Departamento Latino Américano de la Exposición de New Orleans al Ministro de Fomento de Bolivia, insinuándole la necesidad de que nuestro Gobierno preste atención a la concurrencia de elementos bolivianos a la Escuela de Artes de Delgado.

Hoy tenemos el agrado de insertar la carta enviada por el Director de la mencionada escuela al señor Ricardo de Villafranca, en la que se puntualizan las bases y ventajas de aquella prestigiosa institución educacional.

Tew Orleans, U. S. A.

Febrero 9 de 1925.

Mr. Ric. de Villafranca, Director Latin—American Dept., Internacional Trade Exhibición, Dauphine and Poland Streets, New Orleans, Lousiana.

Estimado señor:

Espero que usted perdonará mi demora en enviarle esta carta, pero he estado imposibitado para hacerlo antes, como eran mis deseos, por la ausencia de algunos de los empleados de mi oficina que han estado enfermos.

Ya usted tiene conocimiento de que la Escuela de Artes de Delgado (Delgado Trades School) se propone poner ahora en práctica un programa que contiene dos puntos esenciales a saber:

Primero—dar una educación práctica a los hijos del Estado de Luisiana, amaestrándolos en una de las artes mecánicas para que puedan servir eficazmente en una de las industrias que se desarrollan.

Segundo—hacer que la Institución sirva de vínculo de unión y amistad entre los países Latino-Americanos y el Estado de Luisiana.

Despuès de su visita a esta Institución le será fácil recordar que entre nuestros planes no figura el propósito de brindar nuestras facilidades educacionales a grandes números de artesanos, pues queremos dedicarnos a hacerlo solo con aquellos que se encuentran capacitados para ello, de modo que estos puedan servir de base para formar el tipo del experto artesano Americano.

La Escuela de Artes de Delgado fué creada y puesta al servicio de la ciudad de New Orleans, para favorecer a los jóvenes de esta localidad, pero interpretando con liberalidad los términos del documento en que se hizo la donación, estamos ahora haciendo lo que creemos que el propio Sr. Delgado habría querido hacer él mismo, y es el que la Institución sirva de vínculo de unión con nuestros vecinos. Nada cobramos por la enseñanza que proporcionamos a los hijos de ciudadanos de Luisiana, y solamente la módica suma de veinticinco dollars mensualmente a los hijos de personas de Luisiana.

La escuela se sostiene con una cuota que los impuestos que se recaban, y con la venta de sus propios productos.

Cuando una persona de fuera del Estado de Luisiana puede establecer su residencia con un pariente que le sirva de guardiàn, nosotros le consideramos como si fuera ciudadano del Estado, y le damos enseñanza gratuita.

Actualmenta tenemos varios estudiantes de familias Latino-Americanas, y tenemos orgullo en manifestar que estamos muy satisfechos de sus progresos, y esperamos que andando el tiempo habremos de tener mayor número de ellos.

Ud. comprenderà, por supuesto, que aun cuando alguno de nuestros instructores pueden hablar español, la mayor parte de ellos no poseen con la perfección necesaria para enseñar a aquellos estudiantes que no han adquirido un mediano conocimiento del inglés; pero hacemos todo lo posible para lograrlo.

Acompañamos algunas fotografias que le darán una idea del trabajo que hacen los estudiantes y del equipo con que cuenta la escuela.

Estoy enviando a usted una carta por separado otra carta dándole a conocer el plan que nos proponemos llevar a cabo, y del pue he hablado a usted con anterioridad.

Por las fotografias podrá usted juzgar también la clase de trabajos hechos por estudiantes amaestrados, con materiales procedentes de la América Latina.

Agradeciendo el interés mostrado por usted, en este asunto, me repito.

Su afmo. y S. S.

H. G. MARTIN

Director.

No viaje Ud. en el país o fuera fuera de él sin ocupar los servicios del Expreso Villalonga

El Excmo. señor Presidente de la Repüblica,

HA OFRECIDO ANOCHE UN BANQUETE, AL DR. ABDON SAAVEDRA, EMBAJADOR EN MISION ESPECIAL

LOS SIGNIFICATIVOS Y CORDIALES DISCURSOS CAMBIADOS

Como lo anunciamos oportunamente, en la noche de ayer y en los comedores del Palacio de Gobierno, se ha realizado el suntuoso banquete ofrecido por el Excmo. señor Presidente de la República y la señora María Luisa Salinas Vega de Siles, en honor del Excmo. señor Vicepresidente de la República y de la señora Celia de Saavedra, con motivo del viaje que emprenderàn el próximo lunes.

Cordial y por todos conceptos significativa fuè la fiesta, a la que concurrieron distinguidísimas personalidades. Por el tenor de los discursos que en ella se han cambiado, adviértese la íntima conformidad de pensamiento y apreciaciones entre los que tienen en sus manos el porvenir y los destinos de la patria.

El señor Presidente de la República, ha tenido para el Dr. Saavedra, frases de cariñoso y merecido elogio, las que le fueron retribuidas con idéntica afectuosidad por parte del agasajado. Lo que nos muestra, una vez más, la comunión de ideas y aspiraciones existentes entre los jefes del republicanismo de hoy día.

Nos honramos en reproducir a continuación, los discursos que se han cambiado en el banquete de anoche.

DISCURSO DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

«Señor Vicepresidente:

Llevàis una misión de confraternidad internacional y de alta y merecida deferencia hacia los Excelentísimos Jefes de Estado que habrán de recibiros. Sabréis interpretar fielmente, sin duda alguna, los sentimientos del Gobierno de Bolivia, en toda ocasión encaminados a la paz, a la concordia y al impulso de los intereses comerciales.

Vuestro viaje serà provechoso y agradable. Volveréis con las fuerzas retempladas a dirigir el Congreso en su nuevo estadío. Lo acabàis de presidir en perfecta armonía con las patrióticas inspiraciones del Gobierno.

Deseo para vuestra esposa y para el personal de vuestra Embajada días de ventura. No creo salir de las formas protocolares si particularizo a vuestra hija, joven de notable talento que prestigiarà nuestras aulas universitarias en el cargo que a vuestro lado habrà de servir.

Señor Vicepresidente: Bebo por el éxito de vuestra misión».

—

El Embajador, doctor Abdón Saavedra contestó al discurso de S. E. en la forma siguiente:

DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VICEPRESIDENTE

Señor Presidente de la República:

Por mi, por mi esposa y el personal de la Embajada, agradezco a V. E. y a vuestra gentil esposa el brillante agasajo que nos dispensáis en este momento, prueba inequívoca de la sincera cordialidad que une a los dos Poderes del Estado, y a los que tenemos el honor de presidirlos.

La demostración que hace el Gobierno de Bolivia desprendiendo al Vicepresidente de la Nación para llevar mensaje de confraternidad internacional a los Excelentísimos Jefes de Estado que han de recibirle, es merecida reciprocidad para èstos que se asociaron en días de júbilo a la Patria boliviana, como demostración de concordia y anhelo de una convivencia internacional, que todos deseamos sea inalterable.

Me esforzaré, Excelentísimo señor en traducir fielmente ante las Naciones amigas, el pensamiento del pueblo boliviano y de su Cobierno, inspirado en el más alto concepto de americanismo asentado sobre base de derecho y justicia.

Debo agradeceros también particularmente, en nombre de mi hija, no tan sólo por la deferencia especial que ha merecido de V. E. y por la mención elogiosa que de ella hacèis ahora, sino también porque vuestro Gobierno, aceptando como punto inicial su colaboración, abre vasto campo a la mujer boliviana.

Hago votos porque la salud de V. E. se conserve inalterable y no se rinda por las penosas tareas del Gobierno; y brindo por la ventura personal de V. E. y la de vuestra dignísima esposa y familia.

—

LA CLAUSURA DE LABORES del H. Congreso

La prensa de oposición

Con motivo de la clausura de las labores camarales, ocurrida el día de ayer por causas que son del dominio público, y que se justifican suficientemente, la prensa de oposición ha querido crear una atmósfera de desprestigio en torno de los H.H. Representantes Nacionales, imputàndoles cargos que no tienen razón de ser,

Se ha dicho que el actual Parlamento, se caracteriza por su inepcia y esterilidad, y que, los Representantes lejos de ocuparse de las graves cuestiones que afectan al país, no han hecho sino locupletarse los bolsillos de dineros arrancados al pueblo so pretexto de impuestos y contribuciones.

Por otra parte, se asegura también, que durante todo este último año, la Cámara no se ha preocupado sino de odiosas cuestiones de carácter político, sin dotar siquiera al país de leyes y resoluciones que aborden los múltiples problemas institucionales de nuestra patria.

Estos cargos, aparentemente lógicos y verídicos, caen al menor examen que quisiera hacerse de ellos.

El jóven Parlamento de 1925, se ha distinguido por su espíritu de trabajo, pues así lo prueba el hecho de que han surgido de su seno numerosas iniciativas, dignas de ser tomadas en cuenta, y que no lo han sido por la labor eminentemente obstructora de la minoría parlamentaria que, bajo las sugestiones de sus dirigentes, no ha hecho sino cerrar el paso a toda discusión amplia y serena de las graves cuestiones congresales.

La prensa de oposición que no vacila en atribuir todos los vicios y defectos imaginables a la mayoría parlamentaria, llevada de su vivo deseo de sembrar la desconfianza popular en torno de distinguidos elementos del republicanismo, lanza a los vientos de la publicidad la noticia de que, el pasado congreso ha sido estéril e inepto por haber prestado atención a hechos de menor magnitud, en vez de preocuparse de los intereses altamente nacionales. Y asegura que la minoría parlamentaria es la única que ha demostrado empeño por las cuestiones vitales del país.

Invierte pues, esta prensa, los valores parlamentarios; niega capacidad y patriotismo, a los unos, y concede todas las virtudes ciudadanas imaginables, a los otros, y con un tono de sinceridad perfectamente simulado, proclama la esterilidad del periodo parlamentario de 1925.

Pero, el pueblo sensato y correcto, bien informado de la realidad de los hechos, recibe esos cargos e invectivas con la serenidad del testigo presencial que valora sin ceder a sugestiones de ningún género,

He ahí la verdad de las cosas.

Tierra Amarga

Humberto Viscarra, el delicadísimo poeta que interpreta tan bièn el alma de nuestra tierra dolida y humillada, publicarà en el curso de la semana próxima, su primer libro: «Tierra Amarga».

Para quien abriga como nosotros el convencimiento del alto valor poético y emotivo de Viscarra, la aparición de un libro suyo motiva fruición delicadísima. El triunfo rotundo de la obra es cosa descontada y él contribuirá a que Bolivia conozca mejor a uno de sus más [illegible] poetas.

[illegible] felicitación al autor y amigo. Y [illegible] la promesa de una extensa crónica a cerca de este nuevo libro, que tanto merece estudio y conocimiento.

GRATIFICACION

Excelente gratificación se dará a la persona que entrege o de noticias de una bolsa extraviada ayer contenien do una suma de dinero.

Referencias en esta imprenta.

Sobre malversaciones fiscales

Proyecto de ley inconstitucional

En los últimos días de la presente legislatura fenecida, se ha presentado en la H. Càmara de Diputados un proyecto de ley, mediante el que, se hace denuncia formal de malversación de fondos fiscales en la administración anterior.

Sin entrar a considerar lo verdadero o falso de la sindicación que comporta el indicado proyecto en su parte expositiva, en cuyo deber se hallan obligados a vindicarse los administradores de caudales públicos, para sincerar su conducta funcionaria, debemos solamente ocuparnos de su parte dispositiva, que entraña una violación flagrante de los preceptos constitucionales y una subversión del orden lógico de nuestras leyes hacendarias.

En efecto, fija una partida global de 100,000 Bs. autorizando al Poder Ejecutivo, para la contratación de servicios profesionales de la sociedad de contadores públicos Prieto Waterhouse & C°. u otros de igual reputación, a fin de que pongan en orden los libros fiscales de los últimos cinco años, y presten un informe sobre la inversión de los fondos públicos en ese período, indicando si los egresos se hallan de acuerdo con las partidas de los respectivos presupuestos, y si los comprobantes relativos a esos gastos se hallan en orden, y si los fondos sacados de los respectivos tesoros han sido aplicados a los objetos indicados en los libros y documentos correspondientes, &.

Del tenor del indicado proyecto, bien se comprende las finalidades que persigue, entregando las funciones fiscalizadoras que competen a tribunales constituídos con atribuciones taxativamente determinadas, como lo es el Tribunal Nacional de Valores creado por Ley de 28 de noviembre de 1883, cuya disposición legal en el artícnlo 6°. atribución 3a. le dà facultad legítima para «conocer en el exàmen, glosa y juzgamiento definitivo de las cuentas, sean o no contenciosas, correspondiente a cada una de las oficinas departamentales, municipales, de aduana, casa de moneda y correos por razón de la cobranza e inversión de rentas públicas.

Como se ve es este supremo tribunal el competente para la glosa y juzgamiento definitivo de las cuentas de las oficinas que manejan caudales públicos y a cuyo fallo inapelable se hallan sometidos los cuentadantes.

Algo más, las atribuciones del Tribunal Nacional de Cuentas, no solo se circunscriben al exámen y glosa de las cuentas, que llamaríamos función mecánica de exactitud matemática, sino que tiene un rol mucho màs importante que la misma ley le señala, en la atribución segunda del citado artículo, que dice: Presentar al Poder Ejecutivo, al fin de cada año una exposición en que estèn consignadas las observaciones recogidas en lo tocante a la administración, señalando defectos y muy especialmente a la mejor recaudación y empleo de la renta pública. Proporcionarà también en la misma exposición las medidas que deben ser adoptadas para establecer una contabilidad clara y expedita en la Caja Nacional, las tesorerías departamentales y municipales, aduanas, casa de moneda y demàs oficinas donde hubiere movimiento de caudales públicos».

Esa exposición que està obligado a pasar al Poder Ejecutivo, como orientación necesaria para la mejor administración financiera de la Nación, se halla en armonía con la facultad constitucional que ejerce el Presidente de la República, conferida por el art. 89 de la Constitución Política del Estado, atribución 6a.

Por consiguiente, otra persona extraña individual o colectivo que se advoque el conocimiento de esta atribución constitucional privativa del Ejecutivo, virtualmente viciaria de nulidad sus actos, por carecer en lo absoluto de competencia jurisdiccional.

La jurisdicción de los funcionarios públicos nace de la ley y los que obran careciendo de ella usurpan funciones que no les competen, y nulifican sus actos absolutamente, por disposición del art. 23 de la Carta Fundamental del Estado.

He ahí, las consecuencias legales a que arrastraría el citado proyecto de ley que se halla en contradicción manifiesta con los preceptos constitucionales que informan nuestra legislación hacendaria.

Por otre parte, se nota el prurito del «EXTRANGERISMO» al entregar nuestros asuntos más delicados a manos extrangeras, que si bien puede arguirse en su favor la competencia, que no desconocemos, pero no es menos cierto que las funciones públicas de un país requieren el conocimiento profundo de las leyes que lo rigen y sobre todo los antecedentes de un asunto que vienen a orientar sobre su mejor solución.

Y, en tratàndose de funciones públicas claramente definidas por la ley fundamental, ellas no pueden ser diferidas sin atentar a sus preceptos.

Por estas ligeras consideraciones, creemos fundadamente, que el proyecto a que hacemos referencia es inadmisible, desde cualquier punto de vista que se les considere.

LLOYD AEREO

Primera Asamblea de accionistas

INFORME DE LOS TRABAJOS

Datos sobre los vuelos.— Acciones suscritas

Otros detalles

El LLOYD AEREO BOLIVIANO, que tiene su asiento principal en esta ciudad y que ha emprendido una obra de efectivo progreso, vinculando alejadas regiones de la República, mediante la navegación aérea que cada día adquiere mayores condiciones de seguridad y normalización en el servicio; ha realizado el día 25 del actual, en el local de la Cámara de Comercio la primera asamblea de accionistas. En dicha reunión, el distinguido jefe del Lloyd señor Martins leyó una interesante memoria de los trabajos realizados en los cuatro meses que datan desde lo implantación del servicio aèreo, manifestando la situación bonancible en que se halla la sociedad y las grandes espectativas que tiene el negocio.

En los 145 vuelos realizados por el avión «El Oriente», ha conducido 779 pasajeros, con un recorrido de 27.600 kilómetros, hasta el 28 de febrero último, habièndose elevado a la considerable altura de 6 050 mts., conduciendo cuatro pasajeros en una hora 12'.

Las acciones suscritas en los diferentes departamentos de la República, arrojan un total de 2.283, distribuidas así: La Paz 86 personas por 820 acciones, Oruro 24 personas con 161 acciones, Potosí 19 con 58 acciones, Sucre 97 con 211 acciones, Cochabamba 61 con 299 acciones. Santa Cruz 159 con 564 acciones, Vallegrande 71 con 170 acciones. Total 517 personas que han suscrito acciones en los diferentes centros indicados.

Como se vè, en el orden ascendente de contribución nacional a la formación del Lloyd, figura en primer lugar La Paz, en segundo Santa Cruz, Tercero Cochabamba y así sucesivamente según la escala de acciones colocadas.

No puede ser de otra manera, ya que el Oriente de Bolivia, es el llamado a recibir màs directamente el beneficio de la implantación del servicio aéreo, puesto que carece en lo absoluto de otras vías fáciles de comunicación y que por su situación topográfica y climatérica, permite normalizar el servicio en ventajosas condiciones de navegabilidad aérea.

Se ha procedido a la formación del Directorio, habiendo resultado elegido el siguiente personal: Presidente, señor Federico Martinez, Vice, Moisés Ormachea, Tesorero, W. F. Grau, Strio, Carlos Aguirre, Pocales propietarios: Guilermo Kyllman; Antonio L. Velasco, Juan Poepsel, Hugo Ernst y Eduardo Soliz, Suplentes: Federica A. Rocha, Carlos Anze Soria, Aníbal

Pasa a la pág. 5a

Y R A I

SASTRERIA

NUEVA YORK

— DE —

MIGEUL PLAZA

El alto prestigio que ha conquistade nuestra sección de medida, entre la gente que sabe vestir bien, se debe al escrupuloso cuidado y profundo conocimiento con que está dirigida por cortador profesional.

El gusto elegante m los casimires en corde exclusivos, es realtese n t e excepcional. m adase a esto la clási- Anmodicidad de nuesca precios y verá las oo didades conve- n retes que todos visi- niennuestra casa.

del i Atiende pedidos ts nterior.

Potosí No. 73

La Paz

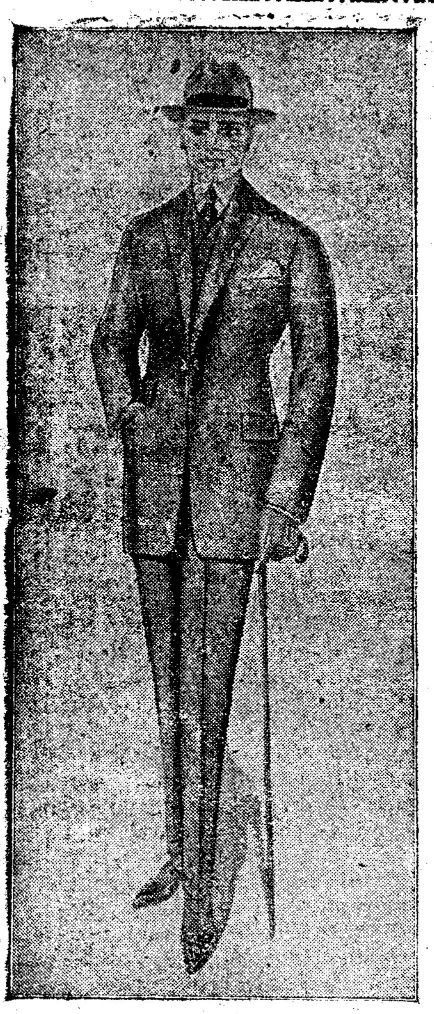

VICTORIA MONTES DE OC[illegible]

MATRONA Y EX-MATRONA

DEL HOSPITAL DE MIRAFLORES

Ofrece sus servicios en esta ciudad y fuera.

Consultas de 1 a 3 p. m. todos los días

Precios convencionales.

Indaburu No 4

Avi[illegible]o al público

«De conformidad con el Art. 659 del Procedimiento Civil, se pone en conocimiento del público en general. que en la caballeriza municipal. sita al final de la Avenida Central, se expone un cerdo cuyo propietario se ignora, por el término de 8 días a partir de la fecha, a efecto de los que se creyeren con derecho a él, lo hagan valer en la vía y forma de ley».

Con este motivo me suscribo de Ud. como su atento y S.S.

V. L. Soliz.

8v [illegible] 15

Los grandes remedios

—o—

Gratitud.—Rindo mi más profunda gratitud al gran químico Sr. Abel Ar[illegible]ayo R., por sus maravillosos específicos

Alquitranol Aramayo

Y YODOCOLINA · 580

Que en poco tiempo me aliviaron de mi enfermedad del pulmón que adolecí por varios años y hoy estoy completamente sano. Rosario de Santa Fe. Nov. 30—1925 MANUEL AMOROS. Calle Para[illegible]ay No. 470.—Tomado del [illegible]rio «La Capital» de El Rosario.—2a. población importante de la Argentina, No. 18106.

Con el uso de estos específicos se consigue:

1o.—Calma la tos, suprimir los dolores y dar tranquilidad sueño.

2o.—Dar vigor y tonificar el organismo.

3o.—Aumentar las fuerzas y el peso, prueba segura de mejoramiento.

Se manda tratamiento completo para afecciones crónicas del pulmon al interior y provincias si se remite por correo Bs. 10. — Dirección Farmacia «La Salud.—Comercio 116.

PALMOSINA notable para bronquitis, grippe, toses, coqueluche. (un frasco basta). Precio Bs. 5. Libre de porte de correo.

Remedios de alta eficacia premiados con medalla de oro y aprobados por eminencias médicas de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Gran Hotel Paris

(S. en C.)

Hotel de primer orden

PLAZA PRINCIPAL (Parque M[illegible]illo — Casilla 192

Teléfonos: Nos. 24 y 20

Habitaciones de lujo y corrientes

Agua corriente en todas las habitaciones.

Baños calientes. = Ascensor

Halls, Patio-jardín, etc, etc.

Sección de Teatro-cinematógrafo, Restaurant, Pastelería, Confitería, Billares, etc., etc. Todas instaladas lujosamente y en el mismo cuerpo del edificio

TRANVIA A LA PUERTA

104

Navegación en el Lago Titicaca

LANCHA «ITALIA»

[C]apacidad Setenta Pasajeros veinte toneladas

VIAJES EXPRESOS.

Romerías al Santuario de Copacabana

Para pasajes tarifas y otros detalles dirigirse al

AGENTE J. FRANCISCO GUACHALLA.

Oficina Ingavi 24.—Correo 652.—Telefono 790.

Anuncio de salidas en la pizarra de la oficina.

101.—

Policía de Seguridad

Por orden del señor Jefe de la Policía se previene al público, a fin de evitar incorrecciones posibles con los carnets de agentes de esta Policía, otorgados el pasado año de 1925, quedan sin efecto, debiendo extenderse otros nuevos para el presente año.

La Paz, febrero 13 de 1926.

(Fdo)— DEMETRIO MENDEZ,
Sub-Jefe de la Policía de Seguridad.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA Y PINTURA De Bohorquez Duque.

CALLE COMERCIO Nº 65, FRENTE AL PRINCESA

El arte es la belleza

Una fotografía que reproduzca la belleza es una obra de arte que hay que obtenerla.

La mujer que une a la belleza moral de sus virtudes, la de su imágen debe tener un retrato que hable al sentimiento del hogar y a la simpatía de la sociedad, de la belleza, de lagracia y la esbeltez de su persona.

POR QUE LA BELLEZA ES EL ARTE.

OCURRA HOY MISMO al estudio fotográfico de **Julio Bohorquez Duque.**

COMERCIO 65. FRENTE AL PRINCESA

Dondé se ejecutan los más modernos estilos. Ampliaciones hasta el tamaño natural:

A OLEO A LA ACUARELA AL CRAYON

Ultima novedad!! Trábajos fotográficos en miniatura. Precio increible a 1 Bs. DOCENA. Unica casa fotográfica que hace los trabajos personales en Fotografía, Pintura y decoraciones.

SE RETRATA DE DIA Y DE NOCHE

Información

FINANCIEFA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

MEJOR TIPO BANCARIO DE HOY

Londres	90 d/v	17 5/8	Nación
id	vista	17 38	Mercantil
New York	"	2.93	Alemán
Francia	"	9.70	Nación
Italia	"	8.55	Mercantil
España	"	2.45	«
Alemania	"	1.40	Alemán
Bèlgica	"	8.40	«
Suiza	"	1.80	Mercantil
Chile	"	35 3 8	Nación
Lima	"	1.130	Mercantil
Arequipa	"	11.35	Alemán
Argentina	"	1.18	Nacional

ACCIONES MINERAS E INDUSTRIALES

Araca	$	240	
Carolina		9 1/4	
Caylloma		9 1/4	
Cerro Grande		60	
Colquiri		8	
Chacaltaya		15 3/4	
Kumaruna		4	
Kelluani		7	
Kala-Uyo		9 1/4	
Laramcota	Bs.	12	
Monte Blanco	$	15	
Morococala		46 1/2	
Montserrat		7 1/2	
María Francisca		1	
Oploca		16[illegible]	
Patiño		280	
Porvenir		55	
Salvador		0 15 1/16	
Santo Cristo		1	
Victoria		3	
Fal[illegible]		0-4-6	
		comp.	vend.
Cervecería Nacional		175	177
Estanco de Tabacos		125	
Lloyd Aéreo Club		—	100
Sociedad Cemento		—	95

COTIZACIONES

DE MINERALES EN LONDRES

Duncan, Fox & cía,

Estaño a la vista	287— 0—0
id a 90 d/v	179—10—0
Cobre id	64— 12—6
Plata al contado	0— 2—7 9/1
Plomo id	31—16—3

W. R. GRACE Y CIA

Estaño	287	7	6
Cobre	0	14	25
Plata	0	66 1/4	
Plomo	0	0	89

M. HOCHSCHILD Y Cía.

Estaño al contado	£	288	5
Estaño a 90 d/v	«	288	1[illegible]
Plata d		30	
Plomo	£	30 3/8	
« a plazo	«	30 8/8	

ACCIONES BANCARIAS Y LETRAS HIPOTECARIA

	Comp.	Vend:
Crédito Hip.	650	—
Bco. Nación	119	122
id Nacional	164	166 1/4
Ls. Hipot. del 10 o/o	107 3/4	108 1/2
id id id 8 o/o	102	102 1/2
Cochabamba 10%	103 1/2	104 1/2
id 9o/o	102	103

Aduana Naciona

Estaño	295	7	0
Plata	0	2	6 1/4
cobre	59	1	3
Plomo	31	16	3
Zinc	35	15	0
Antimonio	0	10	0
Wolfram	1	2	6
Bismuto	0	10	0

BONOS DEL ESTADO

	com.	vend.
Deuda Interna	33	—
De 1924	67	70
id id 1914	74	78
Compensación Militar	76	—
Bonos Municipales	90	
Vales id	90	
Bonos del Acre	34	
F. C. Yungas	60	
F. C. Atocha	97 1/2	

COTIZACIONESDE PRODUCTOS ANIMALES Y VEGETALES EN LONDRES

Ministerio de Hacienda

Alpaca	0	1	4
Llama	0	1	11
Oveja	0	1	4
Goma	0	2	2 1/2
Balata	0	2	6
Gutapercha	0	4	0
Hipecacuana	0	13	9

MONEDAS EXTRANJERAS

	venta
£ inglesa	14.
peruana	13
» argentino	1 21
chileno	0.36
oro americano	3

Equivalencias para avaluos.

1 libra inglesa	igual	a	13.81
1 franco francés	«	«	00.11
1 franco belga	«	«	00.13
1 franco suizo	«	«	00.55
1 mil coronas austriacas	«	«	00.40
1 corona sueca	«	«	00.76
1 corona noruega	«	«	00.61
1 corona dinamarquesa	«	«	00.72
1 lira italiana	«	«	00.14
1 florin holandes	«	«	01.15
1 peseta española	«	«	00.40
1 escudo portugues	«	«	00.14
1 dollar americano	«	«	2.88
1 sol peruano	«	«	1.11 1/4
1 peso chileno	«	«	00.35 1/4
1 nacional argentino	«	«	1.20
1 peso uruguayo oro		«	02.92
1 yen japonés	«	«	1.28
1 mil reis brasileño	«	«	0 0.42

EQUIVALENTE DE LA MONEDA

extranjera sobre el peso boliviano al cambio de hoy

£ esterlina vista Bs.	13 81
« a 90 d/.	13 62
£ peruanas vista	11 05
peso oro americano vta.	2 88
peso nacional argentino	1 20
peso chileno	0 35
Pta. española	0 41
Frc. francés	0 11
« belga	0 13
« suizo	0 55
Lire italiania	0 12

PRODUCTOS DEL PAIS

Ultimos precios

Papas	qq	Bs.	16—
Chuño de 1a	"		38—
Tunta 1a	"		38—
Habas	"		17—
Trigo	"		20—
cebada perla	"		16—
cebada en grano	"		16.—
quinua	"		20—
chalona	qq		65—
manteca	"		98—
queso de paria	"		120
café de 1a	"		60—
coca id id	"		65—
harina amarilla	"		17.80

Movimiento de Trenes

SALIDAS DE LA PAS

Lunes 14 Guaqui y Mollendo (internacional)

Martes 15 30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional)

Miércoles 21.45 Cochabamba y Oruro (nocturno)

« 8 Guaqui (combinación lago]

Jueves 16 Corocoro y Arica (internacional)

Viernes 15.30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional) y Potosí (mixto)

Sábado 7.30 Guaqui y Mollendo (internacional)

Domingo 8 Oruro y Cochabamba (rápido)

LLEGADAS a LA PAZ

Lunes 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional), Potosí (mixto)

Martes 14.55 Arica (internacional)

» 16 Mollendo (internacional)

Miércoles 7.40 Oruro y Cochabamba (nocturno)

Jueves 14.2 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional)

Viernes 17.30 Guaqui [combinación lago)

Sábado 15.35 Oruro, Cochabamba, rápido), Guaqui y Mollendo (internacional).

TARIFA DE TRENES

Desde La Paz

F. C. Bolivia Railway Co. y Antofagasta a Bolivia

		1a.	2a.
Antofagasta	Bs.	74.35	Bs. 41.36
Atocha		49.35	25.40
Ayoayo		8	3.70
Challapata		28.05	13.50
Chijmuni		10.95	5.00
Cochabamba		3 .50	19.95
Eucaliptus		10.45	7.05
Oruro		21.25	9.45
Ollagüe		50.50	26.90
Patacamaya		9.35	4.55
Potosí		51.65	36 05
Río Mulatos		33.95	17.00
Uyuni		40.15	20.79
Viacha		2.35	1.20
Viscachani		9.10	4.20

EXPRESO VILLALONGA

La Quiaca	Bs.	69.65	Bs.	37.55
Tupiza		59.36		31.35
Sucre		101.65		76.05
Tarija		161.75		119.55
Uncía		32.05		10.85

F. C. LA PAZ ARICA

Arica	Bs.	43.35	27.80
Calacoto		11.70	7.25
Corocoro		10.80	6.55

FF. CC. DEL SUR DEL PERU Y GUAQUI

Arequipa	Bs	66.20	32.25
Copacabana		20.70	16.65
Guaqui		6.10	3.15
Mollendo		80.15	40·20
Tiahuanacu		4.90	2.50

F. C. YUNGAS

Cumbre	Bs.	3 10	2·80
Rinc nada		4.30	3.60
Unduavi		6.50	5.40
Pongo		5.55	4.60

EMPRESA DE AUTOS «MENDOZA»

Achacachi	Bs.	15
Huarina		10
Sorata		25
Carabuco		40
Puerto Acosta		40
Pucarani		14

NOTA precios sujetos a variación y sin incluir camas.

Salida de Vapores

Vía Panamá.— Sale de Arica (fechas aproximadas)

A HAMBURGO

Odenwald	Febrero	15
Ammon		15
Altmarck		18
Bennekom		20
Delft		28

A LIVERPOOL

Oropeza		25
Oroya	Marzo	10
O.iana		24

A NEW YORK

Aconcagua	Febrero	18
Santa Luisa		21
Essequivo		28
Sta. Teresa	Marzo	7
Teno		18
Ebro		28

A VALPARAISO

Essequibo	Febrero	13
Imperial		17
Santa Teresa		20
Oroya		20
Cachapoal		22
Huasco	Marzo	3
Oriana		6
Santa Ana		6
Maipo		8

A CALLAO

Maipo	Febrero	18
Palena		25
Mapocho	Marzo	4

Salida de Buenos Aires

A NUEVA YORK

Vestris	Febrero	15
Voltaires	Marzo	1°.
Vauban		15

A HAMBURGO

Wesser	Febrero	24
Sierra Morena	Marzo	17
Madrid		10
Cap Norte		10
Baden		1
Wurttemberg		7

MOVIMIENTO DE CORREOS

EXPEDICIÓN DE HOY SABADO

INTERIOR Oruro. Machacamarca. Huanuni, Uncía, San Pedro, Ramal Cochabamba, Golcha, Arque Quillacollo, Cochabamba, Valle Grande. Santa Cruz. Trinidad, Riberalta, Villa Bella, Samaypata y Guayaramerínhs. 18

PROVINCIAS DEL DISTRITO. Viacha, Ayoayo, Patacamaya, Chijmuni, Eucaliptus, Caracollo, Caluyo y Mohoza hs. 18

RECEPCIÓN

INTERIOR Oruro cochabamba, Santa cruz, Trinidad, Riberalta, Villa Bella, Challapata, Quillacollo, Samaypata, San Pedro, Valle Grande y Guayaramerín hs. 18

PROVINCIAS DEL DISTRITO Eucaliptus Patacamaya, Ayoayo, chijmuni, Viscachani, Viacha, Araca, Lambate, Palca, Cohoni, Mecapaca y Obrajes hs, 18

EXPEDICION DE MAÑANA DOMINGO

EXTERIOR Tacna y Arica hs. 18

PROVINCIAS DEL DISTRITO Corocoro, Caquiaviri. Calacoto, Curaguara de Carangas, Tarejra, Achiri, Charaña, Comanche y estaciones de F. C. de Arica horas 18.

RECEPCIÓN

EXTERIOR (via Mollendo)

Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela-Centro y Norte América, Europa, Asia, Africa y Oceanía hs. 10

INTERIOR Cobija (quincenal) hs.10

PROVINCIAS DEL DISTRITO Viacha, Guaqui, copacabana, Tiahuanacu hs. 10

El Expreso Villalonga es agente autorizado de los ferrocarriles de Bolivia y de las compañías de vapores que con ellos [illegible] sus servicios.

MANUEL VALVERDI COLLAO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que ha abierto al servicio su establecimiento

BOTIC[illegible]

En la que serán atendidos con el mismo esmero y diligencia de siempre, contando la casa con drogas y especialidades frescas y recien importadatas de casas de confianza.

Perfumería fina.

Artículos de tocador selectos.

La botica está abierta hasta las 10 de la noche.

Regenta la señora Rosa Mercedes de Collao, farmacéutica de la Universidad de La Paz.

Se alquila

Habitaciones con muebles o sin muebles en la casa N°. 106 de la Avenida Tarapacá. La casa tiene agua, luz, baño, duchas, y todas las comodidades necesarias. Tranvía a la puerta. Tambièn se recibe pensi[illegible]tas é internos. Precios equitati[illegible].

Referencias, en esta imprenta de 13 a 16 ó en la misma casa a cualquier hora.

114--1434--1m

Con un aviso telefónico, el Expreso Villalonga, le reserva camarote y le expide pasajes a cualquier punto de la República fuera de ella.

QUIERE Ud. trasladarse de casa, o movilizar sus mercaderías, el EXPRESO VILLA-

Librería ATENEA DE CRESPI HERMANOS

CALLE COMERCIO 40. CASILLA CORREO 344

Editores de libros de lectura EDUCACION NACIONAL por Delfin Pino Ichazo, este libro ha sido adoptado de texto en los Colegios de la República, por el Ministerio de Instrucción y por casi todos los profesores nacionales.

Tenenomos también en venta el libro del mismo autor ORTOGRAFIA PRACTICA muy recomendada por los mejores críticos sobre la matería.

Los cuadernos para colegiales que vende esta casa son los que [illegible] mejor papel y mayor número de hojas

Nuestros precios son los más bajos de plaza

NO COMPRE NINGUN ARTICULO PARA COLEGIO SIN ANTES VISITARNOS

A todos los colegiales les haremos muy bonitos obsequios

Negociación Mercanti "ILLIMANI"

Octavio MUÑOZ NAJAR LA PAZ, ORUR Y COCHABAMBA

Venden al mejor precio de plaza Cemento Portland ALSEN

Surtidopa completo Abarrotes, Alfombras, Género, Casimire [illegible] ejidos en general y el afamado Algodón Champe «D E L B E C»

FOLLETIN DE «RENOVACION» (4)

De JAIME MENDOZA

"EL MAR DEL SUR"

(Contiuación)

Digamos ahora algo referente a ellas, procurando siempre colocarnos dentro del punto de vista que nos proponemos tratar en este libro.

LA CONQUISTA HISPANICA

I

Sabido es que, a fines del siglo XV (4 de mayo de 1493) el Papa Alejandro VI, expidió una bula según la cual, para los fines de la propagación de la fe religiosa, se dividía la América en dos porciones una al este para Portugal y otra al oeste para España.

Ahora bien, digan lo que quieran los que impugnan esa bula, lo evidente es que ella sirvió de base a la colonización hispánica y lusitana en Sur América.

En consecuencia, los reyes castellanos, apoyados sobre todo en esta donación hecha a su favor por el Papa Alejandro VI, expedían licencias bajo el nombre de capitulaciones, provisiones etc., a todos aquellos de sus súbditos que quisieran descubrir, conquistar y poblar las nuevas tierras. Y éstos, de su lado, recibían los títulos de descubridores, adelantados, almirantes, capitanes generales, etc.

Tal pasó con motivo del descubrimiento y conquista del Imperio de los Incas por Pizarro y Almagro, cuyas concesiones vamos ahora a explicar.

II

Pizarro obtuvo una capitulación real para la conquista del Perú en una extensión de 200 leguas que después se prolongó a 270 leguas sobre las costas del Mar del Sur, desde Santiago [más de un grado al norte del Ecuador) hasta más al Sur del 14°. austral (próximo al paralelo de Inca). A esta concesión se llamó Nueva Castilla.

A Almagro, por otra capitulación, se le dió otro territorio de 200 leguas situado al sur del anterior, o sea, desde el 14°. hasta más allá del 25°. sur (próximo a Taltal): A esto se llamó la Nueva Toledo.

Y en fin, se seguida de la concesión de Almagro, obtuvo también de su lado, don Pedro de Mendoza, por capitulación real otras 200 leguas, las que añadidas con las de Simón de Alcazaba y otros, siguiendo siempre las costas del Mar del Sur, constituyeron la Nueva Extremadura.

De manera que, desde esos primeros tiempos de la conquista española en las costas occidentales de Sur América, se esbozaron ya estas tres entidades coloniales que andando los tiempos se transformarían en las repúblicas de hoy. Perú, Bolivia y Chile; a saber: Nueva Castilla (Perú) de 1° 20' norte a 14° sur; Nueva Toledo (Bolivia) de 14° a 25° sur; Nueva Estremadura (Chile) de 25° sur hasta el estrecho de Magallanes.

III

Como se ve, fué del lado del mar que se hicieron las primitivas divisiones territoriales en las tierras descubiertas por los españoles en la América Occidental.

El Pacífico fijó las primeras normas.

Ni podía ser de otro modo. Puesto que los conquistadores habían venido por ese lado, costeando sus orillas, era por ellas que debían comenzar las reparticiones territoriales que se hiciesen.

Tal pasó con la Nueva Toledo que es la circunscripción que al presente debe ocuparnos.

IV

LA NUEVA TOLEDO

Hay en lo referente a la Nueva Toledo, un hecho digno de nuestra atención.

Dentro de los límites de esta concesión se hallaba justamente comprendido todo el gran bloque de los Andes que constituye lo que hoy se llama el Macizo Boliviano, o sea el sistema orográfico formado por la Altiplanicie alto-peruana y las dos cordilleras oriental y occidental que le hacen marco.

Es decir, la Nueva Toledo venía a abarcar dentro de su territorio dato una unidad geográfica—esa misma que en otra obra nuestra hemos llamado «Eslabón Andino Central» (extendido entre los 14° y 27° sur más o menos).

Y asimismo, en correspondencia a esta formación colosal de los Andes, venía a comprenderse por el lado del Mar del Sur, en la Nueva Toledo, todo el sistema de costas que siguen a las vertientes occidentales de la cordillera longitudinal o volcánica, formando una serie de territorios ribereños de estructura geofísica más o menos uniforme.

En verdad, no parece sino que la España, por una especie de predestinación curiosa, y aun antes de poseer todos los conocimientos debidos de esas tierras, hubiese seguido instintivamente los dictados de la naturaleza, al hacer las divisiones de aquellas entre sus primeros descubridores y conquistadores.

Así se constituyó la Nueva Toledo.

V

En 1535 Almagro penetró por la vez primera en el Macizo Andino de que acabamos de hablar, o sea en el Alto Perú.

Pero Almagro no se proponía precisamente quedar allí. La yerma Altiplanicie y las nevadas cordilleras le causaron pésima impresión. Esa tierra parecióle por demás pobre. Y aunque le dieron noticias de que allí mismo, en el país de los Charcas, habían ricas minas, el ambicioso soldado exclamó: «Es poca cosa para tanta gente honrada»—y continuó su marcha al sur.

Y era que Almagro estaba alucinado por la fama de un país llamado Chili, situado más lejos y cuajado de riquezas según la fama. Y por eso, Almagro no hizo sino atravesar de norte a sur la Altiplanicie, pasar por Tupiza y Jujuy y atravesar desde allí la cordillera andida para llegar a Copayapu (Copiapó) en el Mar del Sur, sufriendo las más atroces penalidades. De los 500 soldados españoles, habían perecido cerca de 200, y de 15,000 indios que le acompañaban sucumbieron 10,000.

Aquello, parecía, pues, un gran desastre. Pero el fuerte Almagro supo afrontarlo todo. Y de Copayapu siguió todavía al sur hasta el Aconcagua, desde donde envió por mar a su teniente Gómez de Alvarado a reconocer las tierras que continuaban en esa dirección. Pero todo fué inútil. Gómez de Alvarado llegó hasta el Mauli, sin hallar nada de las riquezas soñadas, y si solamente cuadros de horror y desolación. Chile, sólo, había resultado un país misérrimo. Y entonces Almagro, no tuvo más remedio que regresar al Perú. Mas, no atreviéndose a escalar de nuevo las glaciales cordilleras volvió por las calcinadas playas del desierto de Atacama, páramo espantoso donde su ya escasa tropa sufrió nuevas y horrorosas penalidades.

De esta suerte. Almagro y los suyos que habían sido los primeros españoles que atravesaron la Altiplanicie y las cordilleras circundantes, fueron tambien los primeros en hollar y recorrer las costas que van paralelamente a ellas a lo largo del Mar del Sur (Atacama), Tarapacá, Arica etc.

Tiempos despuès, Almagro, tornaba por Arequipa al Cuzco, donde es sabido el triste fin que le cupo en sus querellas con su socio Pizarro.

VI

Muerto en el patíbulo el concesionario de la Nueva Toledo, quedó ella bajo el dominio de los Pizarro. Francisco mandó allí a su hermano Gonzalo, y éste penetró resueltamente al Kollasuyo (Alto Perú) y despuès de luchar con los naturales en el Desaguadero, Antamarca, Cochapamba, Chuquisaca etc. dominó el país.

Y pronto este país empezó a revelarse como un gran venero de plata; y no la «poca cosa» que dijera Almagro. Desde los primeros momentos Pizarro comenzó a explotar las minas de Porco, ya antaño trabajadas por los indios. Y cerca de Porco se fundó la ciudad de LA PLATA, [1538) para ser la capital de la Nueva Toledo.

Pero el inquieto Pizarro dejó luego sus minas para ir a la conquista del país de la CANELA. Mientras tanto, Francisco Pizarro murió asesinado (1541) en Lima por los parciales del joven Diego de Almagro, hijo del concesionario del Alto Perú. Y éste a su vez, vencido en Chupas por el gobernador Vaca de Castro, moría en el cadalso igual que su infortunado padre.

Vinieron luego las Ordenanzas de Barcelona y con ellas el Virrey Blasco Núñez de Vela. Conmovióse todo el Perú. Gonzalo Pizarro vuelto a Charcas después de su desastrosa expedición a la CANELA, alzóse en armas contra el estandarte real. A este mismo tiempo se descubrían las minas de Potosí que debían deslumbrar al mundo. Pero en aquellos días, los conquistadores más que el oro buscaban la sangre.

(Continuará)

Aviso No. IO

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

Se pone en conocimiento del comercio y del público qne la Empresa ha resuelto conceder, a partir el 1o. de abril próximo, una rebaja voluntaria en las tarifas para el transporte de los siguientes artículos alimenticios, que se importen al país:

Harina de trigo
Arroz, Azúcar
cereales (excepto maiz), como también para los durmientes.

Las tarifas acordadas sou las siguientes:

POR CADA 1,000 KILOS EN CARRO ENTERO

Atocha—Oruro	Bs	40.93
Atocha—La Paz	«	71.73
Atocha—Machacamarca	«	38.99

Todas estas tarifas estaràn sujetas al recargo por fluctuaciones del cambio en las líneas pertenecientes a «The Bolivia Railway Company».

La Paz, 26 de marzo de 1926.

Aviso Municipal

Servicio de agua

Habiéndose hecho la limpia de los cajones del Estanque de Caja del Agua, ha quedado mejorado el servicio y aumentado el caudal del agua en las cañerías maestras de la ciudad. A pesar de este aumento se nota escasez de este elemento en diferentes zonas, esto se debe, en gran parte al mal estado de las válvulas del tanque de los Excusados, razón por la cual el agua está corriendo cantinuamente y sin interrupción, lo que no debe suceder, debiendo hacer correr solamente las veces que se haga uso de los excusados.

SE PREVIENE:

A los señores propietarios de casas, que están en la obligación de proceder a la revisión y refacción inmediata de los los tanques de los excusados, a fin de evitar la pérdida de este este elemento sin provecho alguno.

La sección de Agua de la Dirección de Obras Públicas Municipales, realizará una inspección de todas las casas, y, en las que se encuentre los tanques en mal estado, se verá obligada a imponer la multa de cincuenta bolivianos.

P.

REVALORIZACION

DE LOS

Bonos del Reich Alemán

Los empréstitos en marcos del Reich Alemán serán convertidoo en bonos, q' extinguen la antigua obligación, de modo que, por términr general se concede 25 marcos (R M) nominal en los bonos noevos pos cada 100 marcos de las obligaciones o bonos antiguos.

Primeramente se convertiran sólo los antiguos bonos de «posesión privilegiada», que son los bonos del Reich, los cuales el acreedor ha adquirido demostrablements antes del 1º de Julio de 1920 y les cuales ha poseido sin interrupción hasta la reclamación.

El poseedor «privilegiado» de tales bonos recibirá, fuera de los nuevos bonos de revalorización los derechos de sorteo que, en caso de ser sorteados, se pagarán en líquido con el importe quíntuple del valor nominal del derecho de sorteo, junto con nn recargo de 41½ por ciento por cada año hasta el último del sorteo. La extinción de las nuevas obligaciones se realizará dentro de los 30 años, contandos desde 1926.

EL PLAZO PERENTORI FIJADO PARA LA RECLAMACION DE LOS BONOS DE POSESION PRIVILEGIA A CORRE DESDE EL 35 DE MARZO HASTA EL 30 JUNIO DE 1926

Todas las reclamaciones de conversión y de derechos de sorteo, hay que presentarlas «exclusivamente» en las siguientes agencias, de las cuales se pedirá los formularios prescritos:

1) Banco Alemán Transatlántico, La paz. Casilla 430
2) Banco Alemán Transatlántico, Oruro, Casilla 101

Acerca de la conversión de bonos del Reich de posesión privilegiada, se publicaráun las comunicaciones correspondientes en el curso del presente año

La Paz. 12 marzo de de 926.

Remate de Lotes en la Avenida Central

La Junta de Almonedas Municipal ha señalado el dia 25 del presente mes, a horas catorce para el romate en subasta pública de lo siguientes lotses situados en la primerra cuadra de la Avenida Central, habiéndose rebajado la tercera décima de su tasación:

Lote No. 19	340 m2	Bs. 58.82	Bs.	14,579.88
,, 24	960.50	22.49		15,747.61
,, 25	969.50	23.73		16,767.--
,, 26	1067.38	20.91		16,038

La subasta se efectuará en la misma Avenida.

NOTA —— No se admitirán como postores, a los que no presenten el certíficado de empose de cinco por ciento sobre el valor de cada uno de los Lotes.

LA PAS, MARZO DE 1926

A. Saavedra Pèrez, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

—TEATRO PRINCESA—

Hoy SABADO 27 de Marzo de 1926

EN TANDA Y NOCHE:—La notable pelicula de gran emoción por la hermosa actriz POLA NEGRI

SAPHO

DOMINGO. MATINEE:— «Pasajero sin Boleto». TANDA.—«El Gorila». NOCHE.—«La Redención de Magdalena».

TIVOLI

HOY NOCHE.— Estreno de la monumental película de risa

El Enemigo de las Mujeres

O PASAJERO SIN BOLETO

Todo el mundo a gozar y reir.—Precios los de costumbre.

Mañana Matinée: «Bataclán» —Noche: «La Redención de Magdalena»

SOCIAL

EL BANQUETE DE ANOCHE

En medio de un ambiente por de más halagador se ha llevado a cabo anoche el banquete con que el Excmo. señor Presidente de la República, doctor Hernando Siles. y su esposa la señora doña Luisa Salinas Véga de Siles, ofrecieron al doctor Abdón S. Saavedra y a su esposa, señora doña Celia de Saavedra, con motivo de su próximo viaje.

Concurrieron invitados varios miembros del Cuerpo Diplomático, los ministros de Estado, el Presidente de la Cámara de Diputados, el Prefecto del Departamento y el personal que integrará la Embajada que el Gobierno envía a varios países de Sud y Centro América.

Ea el momento del champaña, se cambiaron expresivos brindis entre S. E. el Jefe del Estado y el doctor Saavedra.

EN HONOR DE S. E.

Como anunciamos anteriormente, mañana se ha de llevar a efecto la manifestación que los exalumnos de la Facultad de Derecho ofrecen al que fué su profesor, doctor Hernando Siles, que actualmente ocupa el alto cargo de primer magistrado de la nación.

La fiesta consistirá en un almuerzo que se servirá en la quinta «Los Alamos», de la Villa de Obrajes.

EN LA LEGACIÓN DEL BRASIL

S. S. don Américo de Galvao Bueno, Encargado de Negocios del Brasil en Bolivia, ofrecerá esta noche un banquete en honor del doctor Abdón S. Saavedra, de su señora esposa y del personal que forma la Embajada que irá ante el Gobierno de Itamaraty.

Se hallan invitadas a esta manifestación que se llevará a cabo en el local de la Legación, los ministros diplomáticos y sus esposas, los Ministros de Estado, y sus esposas, el Presidente de la Càmara de Diputados y su esposa, el Prefecto del Departamento y su esposa, el Obispo de La Paz, respetables damas y caballeros y los aejuntos civiles y militares que componen la Embajada.

MATRIMONIO

Esta tarde a horas 17, fué bendecida la unión matrimonial del señor Ernesto Arguedas y de la señorita Edda Olmos. A la ceremonia civil y religiosa, siguió una animada fiesta en la casa de la novia. Concurrieron invitadas distinguidas familias a las que se hallaban vinculados los contrayentes.

TEATRO MUNICIPAL

Mañana se ha de repetir, por última vez, en el Teatro Municipal la comedia «Melgarejo», en beneficio del sanatorio de tuberculosos. Estamos seguros que, como en anteriores funciones, se verá con lléno completo.

REPRESENTANTES NACIONALES

Clausurado el Congreso Nacional, han realizado viaje a sus distritos los HH. Diputados, señores Leónidas Tardío, Leopoldo Rojo, Julián Montellano y señora, Adolfo Torres del Carpio, Rafael Alarcón.

DISTINGUIDO VIAJERO

Mañana ha de partir para el Cuzco el Contralmirante Clarck Howey Woodward, que fué nuestro huésped por poco.

EL SR. TORRICO LEMOINE

Ha llegado esta tarde, procedente de Cochabamba, el señor Rafael Torrico Lemoine, que viene a invitación de la Prefectura de La Paz para realizar trabajos de hidráulica entre el Alto y Viacha, para la irrigación de la zona.

VIAJEROS

Ayer se ausentó al campo el señor Alberto Laguna M., distinguido intelectual.

—Al sud se dirigió el señor Isidoro Pacheco O.

—Mañana viaja a Sapahaqui el señor Alcibiades Laguna Meave.

—Igualmente viajará a Cochabamba el señor Luis Ortiz P.

La estatua de la paz

Existe desde hace mucho tiempo abandonada en el parque Alonso de Mendoza, una estatua que antes se encontraba en la Avenida 16 de Julio, y que se dice representa la paz. Esa estatua fundida en bronce, será ubicada por disposición del señor Prefecto del Departamento, en el centro del jardin que se encuentra en la plaza «Alexander».

La base que tenía la estatua de la paz, quedarà en el mismo sitio que actualmente se encuentra, para colocar sobre ella el monumento a Alonso de Mendoza, fundador de la ciudad. Se tiene la idea de levantar allí, con la cooperación de la Junta de vecinos de San Sebastian.

Para la estatua de la paz se construirá otra base adecuada.

IMPORTANTE

En la calle Campero No. 7 se presta dinero sobre joyas o quema garantía.

La concesión de obras públicas mediante concurso

La construcción o reparación de obras públicas, llàmense edificios, ferrocarriles, carreteras, puentes, tanques, riego y desecación de terrenos de cultivo, captación y distribución de aguas potables, alcantarillas para aguas servidas y pluviales, etc, etc., constituye todo un problema de apreciable importancia, debiendo por consiguiente merecer de los poderes públicos la necesaria atención dentro de la complejidad de funciones que caracterizan el desenvolvimiento del Estado moderno.

Disposiciones legales establecen la obligación de llamar a propuestas para la ejecución de las obras de cacácter público, ya sea el municipio, la prefectura o el ministerio de fomento el señalado a realizarlas; disposiciones surgidas indudablemente por el deseo de obtener el mayor número de ventajas, como la economía en el costo, la solidez de las obras, las garantías para el estricto cumplimiento de los contratos, etc.; medidas encaminadas tambièn a precautelar la correcta administración e inversión de los dineros del pueblo, en cuyo manejo debe brillar la honradez y el acierto, por lo mismo que, por una parte, son el resultado de las privaciones de las gentes menos pudientes, y por otra, están destinados a satisfacer necesidades públicas.

La adjudicación mediante el concurso de postores convocados al efecto, pone además en salvo la honorabilidad de las autoridades puesto que queda, siquiera sea aparentemente, rechazada la idea de una posible inteligencia entre éstas y el adjudicatorio.

Sin embargo, excepcionalmente, a veces puede concederse el trabajo de una obra prescindiendo de la convocatoria, pero solo cuando su ejecución demande condiciones muy especiales que a juicio de las autoridades puede ofrecerlas solamente determinada persona o sociedad, mientras tanto la regla general debe constituir el concurso de proponentes por las razones màs arriba indicadas.

Quiero referirme ahora concretamente a la elección del adjudicatorio examinando algunos detalles que parecen llevar en sí una importancia que no puede desconocerse. Al estudiar las propuestas presentadas en virtud del llamamiento para la ejecución de un trabajo público, las autoridades a quiènes se reconoce esta misión tratan en primer lugar de otorgarlo por el menor precio en el entendido de que es el más conveniente; pero aquí sería urgente limitar en cierto modo este procedimiento establecido casi de una manera general. Pués, no suelen ser pocos los casos en que «lo màs barato resulta lo màs caro», sencillamente, por que la consistencia no puede estar en absoluta relación con la baratura de los precios. Tampoco esto quiere decir que sea justificado buscar el coste más elevado, sino elegir el que asegurando la solidez y la duración de las obras, sea el más equitativo.

En otro aspecto, se nota tambièn una marcada tendencia a preferir siempre contratistas extranjeros cuando se trata de trabajos realizados por cuenta fiscal. Lo hemos visto recientemente con motivo de las obras de pavimentación de esta ciudad, lo cual hace suponer que los nacionales, o no están suficientemente capacitados, o no son dignos de la confianza necesaria. Se ha establecido, pues, una especie de monoplio en favor de aquellos, y ello, con grave perjuicio para el incremento del capital nacional, toda vez que las utilidades adquiridas por los extranjeros son reriradas del país tan pronto como constituyen un fondo que ellos lo consideran suficiente para restituirse a la patria natal; perjuicio del que también toca parte el erario fiscal desde el momento que esos capitales no producirán nueva renta, ni serán dedicados a la adquisición de artículos de consumo, actos de los cuales podía percibir los ingresos correspondientes.

Por otro lado, es evidente que no debería escasear ese espíritu de protección hacia les hijos del país, mucho más, si en la actualidad cuenta con un apreciable número de técnicos jóvenes que en cierto modo necesitan la ayuda de los poderes públicos, al frente de la ruda concurrencia establecida por el no menos considerable número de extranjeros, en su mayor parte empíricos.

Sería naturalmente injusto excluir totalmente a éstos, pero sería también una medida muy encomiástica dar preferencia en algunos casos a los nacionales, sobre todo si consideramos que èstos pondrían mayor interès, un interés propio, en los trabajos, bajo la sugestión de que trabajan para incrementar el patrimonio nacional del que se consideran dueños como toda la familia boliviana. Debemos pues llevar la atención sobre estos detalles aunque parezcan de poca significación, especialmente en estos instantes en que con tan amplio espíritu y tan felizmente se está iniciando una sarie de importantes obras.

La Paz, marzo de 1926.
DAMASO CARRASCO R.

Gran concurso de baile

POR PRIMERA VEZ EN LA PAZ

El profesor alemán de baile señor Willy Klee, que anteriormente había obtenido grandes y ruidosos éxitos, como anunciamos, en la vecina ciudad de Oruro, mediante una solicitud presentada al H. Concejo, ha conseguido la cesión del Teatro Municipal en el que el 4 de abril próximo de hs. 11 y 30 a.m. en (matinée) efectuará un gran concurso de baile, auspiciado por un jury especialmente formado para el acto. Dicho jury estará constituído por el Presidente del Concejo, el Presidente del Círculo de Bellas Artes, el Intendente de Policía, el señor Prefecto del Departamento, y los directores de los diarios locales.

Para este concurso que indudablemente será un magnífico espectàculo dada la atracción que tiene, se ha establecido la creación de premios especiales para las cinco mejores parejas, consistentes en valiosos objetos de arte, diplomas, etc. Estos premios serán exhibidos oportunamente en una de las vitrinas de una importante casa comercial.

El precio que se ha fijado para esta función de arte es el de un boliviano por persona.

Nuestro gran público, amateur por excelencia de esta clase de espectàculos que contribuyen a la expansión de todos los espíritus, con su presencia realzará este concurso que promete ser brillante.

ESPECTACULOS

PROGRAMAS DE HOY

Biógrafo Paris

Vermouth:

La 3a. jornada de la interesante film «Las aventuras de Sourcof».

Noche:—

La 4a. jornada de «Lau aventuras de Suurcoff»

Pronto:

«La mujer moderna».

Teatro Princesa

Tanda y Noche:

«La atracción del bataclan».

Biógrafo Tivoli

Noche

«La atracción del Bataclán».

Biógrafo Cervantes

Noche:

»Daños y perjuicios» programa cómico.

Teatro Mignon

Noche:

...o de las selvas y programa cómico.

Lloyd Aereo

De la pág. 1a.

Peña R. G. Zimmermann. El nuevo directorio fuè posesionado inmediatamente.

El Presidente señor Martins, sugirió la iniciativa de que en vez de la adquisición de un solo aparato para capacidad de 12 pasajeros, cuyo costo es enorme e importa fuerte erogación en su sostenimiento; sea reemplazado con tres aviones junkers del tipo y capacidad del Oriente, cuyo número permitirà el establecimiento normal y de la línea de aviones destinado al servicio aéreo en la República, dando así mayor rendimiento por concepto de pasajes.

El directorio electo, compuesto de distinguidos caballeros de la localidad, se halla animado de los mejores propósitos para dar vigoroso impulso a esta nueva etapa de las actividades comerciales que ha abierto anchurosa senda en el camino de nuestros progresos nacionales—

No dudamos que el público le prestará su valiosa colaboración pecuniaria, suscribiendo el número de acciones necesarias para cubrir el capital inicial calculado en Bs. 400.000, que permitirà el ensanchamiento del servicio aèreo.

De nuestra parte, prometemos colaborarle desde las columnas de nuestro diario, en el entendido que contribuímos a una obra de verdadero progreso.

Sobre el famoso contrato Speyer

Un interesante Decreto Supremo

HERNANDO SILES
Presidente Constitucional de la República.

Considerando:

Que se impone la necesidad de estudiar el contrato de 22 de mayo de 1906, aprobado por Ley de 27 de noviembre del mismo año, celebrado entre el Supremo Gobierno de Bolivia y el National City Bank y Speyer & Co. de New York.

Que para el efecto debe organizarse una Junta de personas notables que efectuúe el estudio del referido contrato y preste un informe que servirá de base a las resoluciones que deberá tomar el Gobierno. En uso de facultades constitucionales:

DECRETA,

Organízase en la ciudad de La Paz una Junta compuesta de cuatro personas notables, la que estudiará el espíritu del contrato ferroviario, aprobado por Ley de 27 de noviembre de 1906, suscrito entre el Gobierno de Bolivia y los Srs. Speyer & Co. y el National City Bank de Nueva York, con relación a las obligaciones y derechos pactados entre las partes contratantes y las emergencias del mismo.

Los Srs. Ministros de Estado en los Despachos de Hacienda y Fomento, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de marzo de un mil novecientos veintiseis años.

(Fdo.) H. SILES
MAXIMO NAVA.
CARLOS ZALLES.

Es conforme:

N. MUÑOZ O.
Oficial Mayor de Fomento

Telegramas rezagados

Ausentes—Diputado Tardío 2, Senador Antelo, Candelaria Pérez, David Rengel, Burn.

Mala dirección—Arturo Lara, Ricardo Guachalla, Zacarías Carvajal, Jorge Jordàn.

Sin dirección—Edelmira P. de Rodríguez, Margarita Sansetenes, Encinas Beltrán.

Insificientes—Zapata.

Estado de líneas—Yungas y Sorata mal. Servicio en general sujeto a demora. Con exsepción Oruro. Cochabamba y provincias de La Paz.

La Asociación General de Estudiantes hispano americanos de París

La primera reunión de la Asociación de Estudiantes hispano-americanos, llevada a cabo en el salón de honor de la Sociedad de Sabios de París, ha tenido un triunfo colosal y alcanzó proporciones considerables, asistieron a ella altos funcionarios del estado, personajes de rango elevado, como el Marquès de Peralta, el cuerpo diplomàtico sud-americano, y los ministros de todas las repúblicas de la América del Sud, y distinguidos profesores franceses y los señores: M. Francisco y Ventura García Calderón, H. D. Bargelata, Miguel S. Valencia, L. Peña, Pinto Escalier, Pinto Valderrama, Leyba y otros.

—Después de una breve exposición de el objeto de la Asociación hecha por M. C. Quijarro, el señor M. López Mesa, pasó a definir y exponer las direcciones intelectuáles de la juventud moderna siendo muy aplaudido por la sala; luego tomó la palabra el distinguido escritor e historiador boliviano don Alcides Arguedas, que con el verbo càlido que le caracteriza, en su discurso hizo un llamado a la juventud; en seguida M. Zeregada Fombona habló sobre el «Método de las Ciencias Sociales» e hizo un admirable estúdio de los principales problemas que agitan actualmente al mundo hispanoamericano.

El señor M. José Vasconcelos, antiguo ministro de instrucción pública de la república de Mèjico, saludado por calurosos aplausos de la concurrencia, ocupó la tribuna, y definió con claridad y elegante literatura su teoría de la democracia, y defendió la causa de la educación cívica del pueblo. Terminó, esta memorable sesión, M. Jimènes Grullo, agradeciendo a los oradores en nombre de la asociación y haciendo votos por su prosperidad futura.

Disposiciones de la Dirección de Trafico, sobre los mozos de cordel

Publicamos a continuación las disposiciones dictadas, por la Dirección de Trâfico Urbano con referencia al servicio de mozos de cordel y cargadores de las estaciones de esta ciudad, aplaudiéndolas de nuestra parte; pues, las encontramos a más de atinadas, como viniendo a llenar una necesidad muy sentida desde tiempo atrás.

Con las disposiciones dictadas por la Oficina de Tràfico, el viajero podrà confiar su equipaje sin mayores cuidados, a mozos de cordel responsables y matriculados, librándose aquèl, además, de las porfiadas a inoportunas solicitaciones de tanto chiquillo como asalta los carros en los días de llegada de tren, fastidiando al viajero y robàndole en cuanto se descuida.

La Paz, 26 de marzo de 1926.

Al señor Jefe de la Estación.

Presente.

Señor:

La Dirección de Trâfico Urbano, que corre a mi cargo, ha dispuesto que todo mozo de cordel (changador) y cargador, que presta servicio en la estación de que es usted Jefe, llenen las condiciones que a continuación se detallan:

1.o—Cada mozo de cordel estarà provisto de dos placas numeradas que darà la Dirección de Tráfico; una de ellas estará asegurada en la gorra del mozo, y la otra se entregará al pasajero y toda vez que se den bultos para depositar o sacar de los trenes.

2.o—Ninguna persona que no estè provista de estas placas, podrá servir en la estación como mozo de cordel o cargador.

3.o—Sólo los mozos de cordel podrán entrar en la estación, siendo de responsabilidad del Jefe de Estación, toda pèrdida de bultos, a causa de permitirse el servicio de los que no están matriculados en esta Dirección.

4.o—Cada mozo de cordel matriculado en la Dirección de Trâfico, darà una fianza de bolivianos cincuenta, para el ejercicio de mozo de cordel o cargador, sin cuya fianza previa, que servirá para responder en caso de pérdida de los objetos entregados, no podrà obtener las placas indicadas en el pàrrafo 1.o

5.o—La Policía de Seguridad, mediante la Sección de Tráfico, hará servicio permanente en la estación Chijini y la Central, todos los días de salida y llegadas de trenes, vigilando que el personal de mozos de cordel y cargadores, estèn provistos de las placas numeradas.

6.o—Prohibirà la Policía que los mozos de cordel molesten a los pasajeros subiendo a los vehículos que hacen servicio y a los coches de los trenes; estos mozos esperarán formados en los andenes de la estación a que los pasajeros los llamen para entregarles sus bultos, previa la entrega de la placa numerada, que será la seguridad para el caso del extravío de ellos.

7.o—Los pasajeros después de recibir sus bultos en orden, devolverán la placa al mozo que prestó el servicio.

8.o—No se permitirá que los mozos de cordel suban a los coches cuando los trenes estèn llegando; deben esperar a que los pasajeros los llamen.

9.o—Los conductores de trenes deben prohibir que los mozos de cordel, suban a los coches, antes de que estos entren a la Estación.

10.—Los mozos de cordel deben estar decentemente vestidos, llevando la gorra que la Oficina de Tràfico les indicará.

11.—Los jefes de Estación indicarán según las necesidades, el número de mozos de cordel y cargadores que son necesarios para el servicio en cada Estación.

12.—Los mozos de cordel y cargadores, para ser matriculados, presentarán previamente un certificado médico, para acreditar que no adolecen enfermedades contagiosas.

13.—Los mismos deben acompañar certificado de la Policía de Seguridad en que conste que no han sido prontuariados como rateros.

14.—Los jefes de Estación indicarán en el día a todos los que prestan servicio de mozos de cordel y cargadores, para que se presenten en la Dirección de Tráfico, a objeto de matricularse.

Insinúo a Ud. señor Jefe de Estación, quiera indicar algunas otras medidas que serían necesarias, para el mejor servicio público a que se refiere esta prevención.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benedicto Tamayo, Juez Primero de Partido de la Capital etc.

Por auto de fecha 13 del mes en curso, ha señalado el día 29 del mes en curso horas 14, el remate del lote de terreno propio de Sabino Flores, situado en la región de Tembladerani de esta ciudad, sobre la base de Bs. 6,900.—Por tenerse así ordenado en el juicio que sobre necesidad y utilidad que sigue dicho señor.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, a 16 de marzo de 1926.
F. TOMAS PABON Y V.

AVISO JUDICIAL

El doctor Néstor Portillo, Juez Instructor 2.o de la Capital La Paz y de la provincia de su jurisdicción &.

Por auto de fecha doce de los corrientes ha señalado el día 31 del actual horas 14 para el remate de una acción en la sayaña denominada «Lacotamarca», sita en la ex comunidad Fuarani del cantón Achocalla, bajo la base de seiscientos bolivianos (Bs. 600.00). propia de Melchora Cuenca de Fernandez, en el juicio ejecutivo que le sigue César Valverde A. cobràndole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito Actuario o al lugar de costumbre.

La Paz, 18 de Mrzo de 1926.
C. CRESPO JIMENEZ

1 v.— 46

M. Hochschild & Co.

Cása comoradora de toda clase de artícúlos

Oficina principal para Bolivia.

Oruro.—Casilla No. 23

SUCURSALES: La Paz, Casilla 279, Oficina Socabaya No. 31 Altos — Potosí, Casilla No 30.—Villazón, (La Quiaca), Tupiza

Direccion telegráfica HOCHSCHLID

SASTRERIA

NUEVA YORK

— DE —

MIGUEL PLAZA

El alto prestigio que ha conquistado nuestra sección de medida, entre la gente que sabe vestir bien, se debe al escrupuloso cuidado y profundo conocimiento con que está dirigida por cortador profesional.

El gusto elegante en los casimires en corde exclusivos, es realtesa n t e excepcional. m adase a esto la clási- Añmodicidad de nues- ca precios y verá las co didades conve- n retes que todos visi- niennuestra casa. del i Atiende pedidos ts nterior.

Potosí No. 73
La Paz

VICTORIA MONTES DE (C.)

MATRONA Y EX-MATRONA DEL HOSPITAL DE MIRAFLORES

Ofrece sus servicios en esta ciudad y fuera.
Consultas de 1 a 3 p. m. todos los días.

Precios convencionales.

Indaburu No 4

Aviso al público

«De conformidad con el Art. 659 del Procedimiento Civil, se pone en conocimiento del público en general, que en la caballeriza municipal, sita al final de la Avenida Central, se expone un cerdo cuyo propietario se ignora, por el término de 8 dios a partir de la fecha, a efecto de los que se creyeren con derecho a él, lo hagan valer en la vía y forma de ley».

Con este motivo me suscribo de Ud. como su atento y S.S.

V. L. SOLIZ.

8v 15

Los grandes remedios

—o—

Gratitud.—Rindo mi más profunda gratitud al gran químico Sr. Abel Aramayo R., por sus maravillosos específicos

Alquitranol Aramayo

Y YODOCOLINA ·580

Que en poco tiempo me aliviaron de mi enfermedad del pulmón que adolecí por varios años y hoy estoy completamente sano. Rosario de Santa Fe. Nov. 30—1925 MANUEL AMOROS. Calle Paraguay No. 470.—Tomado del diario «La Capital» de El Rosario.—2a. población importante de la Argentina, No. 18106.

Con el uso de estos específicos se consigue:

1o.—Calma la tos, suprimir los dolores y dar tranquilidad sueño.

2o.—Dar vigor y tonificar el organismo.

3o.—Aumentar las fuerzas y el peso, prueba segura de mejoramiento.

Se manda tratamiento completo para afecciones crónicas del pulmon al interior y provincias si se remite por correo Bs. 10. — Dirección Farmacia «La Salud.—Comercio 116.

PALMOSINA notable para bronquitis, grippe, toses, coqueluche. (un frasco basta). Precio Bs. 5. Libre de porte de correo.

Remedios de alta eficacia premiados con medalla de oro y aprobados por eminencias médicas de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Gran Hotel Paris
(S. en C.)

Hotel de primer orden

PLAZA PRINCIPAL (Parque Murillo — Casilla 192

Teléfonos: Nos. 24 y 20

Habitaciones de lujo y corrientes
Agua corriente en todas las habitaciones.
Baños calientes.= Ascensor
Halls, Patio-jardín, etc, etc.
Sección de Teatro-cinematógrafo, Restaurant, Pastelería, Confitería, Billares, etc., etc. Todas instaladas lujosamente y en el mismo cuerpo del edificio.

TRANVIA A LA PUERTA

104

Navegación en el Lago Titicaca

LANCHA «ITALIA»
Capacidad Setenta Pasajeros veinte toneladas
VIAJES EXPRESOS.
Romerías al Santuario de Copacabana
Para pasajes tarifas y otros detalles dirigirse al
AGENTE J. FRANCISCO GUACHALLA.
Oficina Ingavi 24.—Correo 652.—Telefono 790.
Anuncio de salidas en la pizarra de la oficina. 101.—

Policía de Seguridad

Por orden del señor Jefe de la Policía se previene al público, a fin de evitar incorrecciones posibles con los carnets de agentes de ésta Policía, otorgados el pasado año de 1925, quedan sin efecto, debiendo extenderse otros nuevos para el presente año.

La Paz, febrero 13 de 1926.

(Fdo)— DEMETRIO MENDEZ,
Sub-Jefe de la Policía de Seguridad.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA Y PINTURA De Bohorquez Duque.

CALLE COMERCIO Nº 65, FRENTE AL PRINCESA

El arte es la belleza

Una fotografía que reproduzca la belleza es una obra de arte que hay que obtenerla.

La mujer que une a la belleza moral de sus virtudes, la de su imágen debe tener un retrato que hable al sentimiento del hogar y a la simpatía de la sociedad, de la belleza, de lagracia y la esbeltez de su persona.

POR QUE LA BELLEZA ES EL ARTE.

OCURRA HOY MISMO al estudio fotográfico de **Julio Bohorquez Duque.**

COMERCIO 65. FRENTE AL PRINCESA

Donde se ejecutan los más modernos estilos. Ampliaciones hasta el tamaño natural:

A OLEO A LA ACUARELA AL CRAYON

Ultima novedad!! Trabajos fotográficos en miniatura. Precio increible a 1 Bs. DOCENA. Unica casa fotográfica que hace los trabajos personales en Fotografía, Pintura y decoraciones.

SE RETRATA DE DIA Y DE NOCHE

Información

FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y BANCARIA

MEJOR TIPO BANCARIO DE HOY

Londres	90 d/v	17 5/8	Nación
id	vista	17 38	Mercantil
New York	"	2.93	Alemán
Francia	"	9.70	Nación
Italia	"	8.55	Mercantil
España	"	2.45	«
Alemania	"	1.40	Alemán
Bèlgica	"	8.40	«
Suiza	"	1.80	Mercantil
Chile	"	35 3 8	Nación
Lima	"	1.130	Mercantil
Arequipa	"	11.35	Alemán
Argentina	"	1.18	Nacional

Acciones Mineras e Industriales

Araca	$	240	
Carolina		9 1/4	
Caylloma		9 1/4	
Cerro Grande		60	
Colquiri		8	
Chacaltaya		15 3/4	
Kumaruna		4	
Kelluani		7	
Kala-Uyo		9 1/4	
Laramcota	Bs.	12	
Monte Blanco	$	15	
Morococala		46 1/2	
Montserrat		7 1/2	
María Francisca		1	
Oploca		165	
Patiño		280	
Porvenir		55	
Salvador		0 15 1/6	
Santo Cristo		1	
Victoria		3	
Fabulosa		0-4 6	
		comp.	vend.
Cervecería Nacional		175	177
Estanco de Tabacos		125	
Lloyd Aéreo Club		—	100
Sociedad Cemento		—	95

COTIZACIONES

de Minerales en Londres
Duncan, Fox & cía,

Estaño a la vista	287— 0—0
id a 90 d/v	179—10—0
Cobre id	64— 12—6
Plata al contado	0— 2—7 9/1
Plomo id	31—16—3

W. R. Grace y Cia

Estaño	287	7	6
Cobre	0	14	25
Plata	0	66 1/4	
Plomo	0	0	89

M. Hochschild y Cía.

Estaño al contado	£	288	5
Estaño a 90 d/v	«	288	1[illegible]
Plata d		30	
Plomo	£	30 3/8	
« a plazo	«	30 8/3	

Acciones Bancarias y Letras Hipotecaria

	Comp.	Vend:
Crédito Hip.	650	—
Bco. Nación	119	122
id Nacional	164	166 1/4
Ls. Hipot. del 10 0/0	107 3/4	108 1/2
id id id 8 0/0	102	102 1/2
Cochabamba 10%	103 1/2	104 1/2
id 9 0/0	102	103

Aduana Naciona

Estaño	295	7	0
Plata	0	4	6 1/4
cobre	59	1	3
Plomo	31	16	3
Zinc	35	15	0
Antimonio	0	10	0
Wolfram	1	2	6
Bismuto	0	10	0

BONOS DEL ESTADO

	com.	vend.
Deuda Interna	33	—
De 1924	67	70
id id 1914	74	78
Compensación Militar	76	—
Bonos Municipales	90	
Vales id	90	
Bonos del Acre	34	
F. C. Yungas	60	
F. C. Atocha	97 1/2	

Cotizacionesde productos animales y vegetales en Londres

Ministerio de Hacienda

Alpaca	0	1	4
Llama	0	1	11
Oveja	0	1	4
Goma	0	2	2 1/2
Balata	0	2	6
Gutapercha	0	4	0
Hipecacuana	0	13	9

Monedas Extranjeras

	venta
£ inglesa	14.
peruana	13
» argentino	1 21
chileno	0.86
oro americano	3

Equivalencias para avaluos.

1 libra inglesa igual	a		13.81
1 franco francés	«	«	00.11
1 franco belga	«	«	00.13
1 franco suizo	«	«	00.55
1 mil coronas austriacas	«	«	00.40
1 corona sueca	«	«	00.76
1 corona noruega	«	«	00.61
1 corona dinamarquesa	«	«	00.72
1 lira italiana	«	«	00.14
1 florin holandes	«	«	01.15
1 peseta española	«	«	00.40
1 escudo portugues	«	«	00.14
1 dollar americano	«	«	2.88
1 sol peruano	«	«	1.11 1/4
1 peso chileno	«	«	00.35 1/4
1 nacional argentino	«	«	1.20
1 peso uruguayo oro	«	«	02.92
1 yen japonés	«	«	1.28
1 mil reis brasileño	«	«	0 0.42

Equivalente de la moneda

extranjera sobre el peso boliviano al cambio de hoy

£ esterlina vista Bs.	13 81
« a 90 d/	13 62
£ peruanas vista	11 05
peso oro americano vta.	2 88
peso nacional argentino	1 20
peso chileno	0 35
Pta. española	0 41
Frc. francés	0 11
« belga	0 13
« suizo	0 55
Lira italiania	0 12

Productos del pais

Ultimos precios

Papas	ql	Bs.	16—
Chuño de 1a	"		38—
Tunta 1a	"		38—
Habas	"		17—
Trigo	"		20—
cebada perla	"		16—
cebada en grano	"		16.—
quinua	"		20—
chalona	qq		65—
manteca	"		98=
queso de paria	"		120
café de 1a	"		60—
coca id id	"		65—
harina amaril'a	"		17.80

Movimiento de Trenes

Salidas de La Paz

Lunes 14 Guaqui y Mollendo (internacional)

Martes 15 30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional)

Miércoles 21 45 Cochabamba y Oruro (nocturno)

« 8 Guaqui (combinación lago]

Jueves 16 Corocoro y Arica (internacional)

Viernes 15.30 Oruro, Antofagasta y Buenos Aires (internacional) y Potosí (mixto)

Sábado 7.30 Guaqui y Mollendo (internacional)

Domingo 8 Oruro y Cochabamba (ràpido)

Llegadas a La Paz

Lunes 14.25 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional), Potosí (mixto).

Martes 14.55 Arica (internacional)

» 16 Mollendo (internacional)

Miércoles 7.40 Oruro y Cochabamba (nocturno)

Jueves 14.2 Oruro, Antofagasta y B. Aires (internacional)

Viernes 17.30 Guaqui [combinación lago)

Sábado 15.35 Oruro, Cochabamba, ràpido), Guaqui y Mollendo (internacional).

TARIFA DE TRENES

Desde La Paz

F. C. Bolivia Railway Co. y Antofagasta a Bolivia

		1a.		2a.
Antofagasta	Bs.	74.35	Bs.	41.36
Atocha		49.35		25.40
Ayoayo		8		3.70
Challapata		28.05		13.50
Chijmuni		10.95		5.00
Cochabamba		3 .50		19.95
Eucaliptus		10.45		7.05
Oruro		21.25		9.45
Ollagüe		50.50		26.90
Patacamaya		9.35		4.55
Potosí		51.65		36 05
Río Mulatos		33.95		17.00
Uyuni		40.15		20.79
Viacha		2.35		1.20
Viscachani		9.10		4.20

Expreso Villalonga

La Quiaca	Bs.	69.65	Bs.	37.55
Tupiza		59.36		31.35
Sucre		101.65		76.05
Tarija		161.75		119.55
Uncía		32.05		10.85

F. C. La Paz Arica

Arica	Bs.	43.35	27.80
Calacoto		11.70	7.25
Corocoro		10.80	6.55

FF. CC. del Sur del Peru y Guaqui

Arequipa	Bs	66.20	32.25
Copacabana		20.70	16.65
Guaqui		6.10	3.15
Mollendo		80.15	40.20
Tiahuanacu		4.90	2.50

F. C. Yungas

Cumbre	Bs.	3 10	2.80
Rinc nada		4.30	3.60
Unduavi		6.50	5.40
Pongo		5.55	4.60

Empresa de autos «Mendoza»

Achacachi	Bs.	15
Huarina		10
Sorata		25
Carabuco		40
Puerto Acosta		40
Pucarani		14

Nota precios sujetos a variación y sin incluir camas.

Salida de Vapores

Vía Panamá.— Sale de Arica (fechas aproximadas)

A HAMBURGO

Odenwald	Febrero	15
Ammon		15
Altmarck		18
Bennekom		20
Delft		28

A LIVERPOOL

Oropeza		25
Oroya	Marzo	10
Oriana		24

A NEW YORK

Aconcagua	Febrero	18
Santa Luisa		21
Essequivo		28
Sta. Teresa	Marzo	7
Teno		18
Ebro		28

A VALPARAISO

Essequibo	Febrero	13
Imperial		17
Santa Teresa		20
Oroya		20
Cachapoal		22
Huasco	Marzo	3
Oriana		6
Santa Ana		6
Maipo		8

A CALLAO

Maipo	Febrero	18
Palena		25
Mapocho	Marzo	4

Salida de Buenos Aires

A NUEVA YORK

Vestris	Febrero	15
Voltaires	Marzo	1o.
Vauban		15

A HAMBURGO

Wesser	Febrero	24
Sierra Morena	Marzo	17
Madrid		10
Cap Norte		10
Baden		1
Wurttemberg		7

MOVIMIENTO DE CORREOS

Expedición de Hoy Sabado

INTERIOR Oruro. Machacamarca. Huanuni, Uncía, San Pedro, Ramal Cochabamba, Golcha, Arque, Quillacollo, Cochabamba, Valle Grande, Santa Cruz, Trinidad, Riberalta, Villa Bella, Samaypata y Guayaramerínhs. 18

Provincias del Distrito. Viacha, Ayoayo, Patacamaya, Chijmuni, Eucaliptus, Caracollo, Caluyo y Mohoza hs. 18

Recepción

Interior Oruro cochabamba, Santa cruz, Trinidad, Riberalta, Villa Bella, Challapata, Quillacollo, Samaypata, San Pedro, Valle Grande y Guayaramerín hs. 18

Provincias del Distrito Eucaliptus patacamaya, Ayoayo, chijmuni, Viscachani, Viacha, Araca, Lambate, Palca, Cohoni, Mecapaca y Obrajes hs, 18

Expedicion de mañana domingo

Exterior Tacna y Arica hs. 18

Provincias del Distrito Corocoro, Caquiaviri, Calacoto, Curaguara de Carangas, Tarejra, Achiri, Charaña, Comanche y estaciones de F. C. de Arica horas 18.

Recepción

Exterior (via Mollendo)

Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela-Centro y Norte América, Europa, Asia, Africa y Oceanía hs. 10

Interior Cobija (quincenal) hs.10

Provincias del Distrito Viacha, guaqui, copacabana, Tiahuanacu hs. 10

El Expreso Villalonga es agente autorizado de los ferrocarriles de Bolivia y de las compañías de vapores que con ellos combinan sus servicios.

MANUEL VALVERDE COLLAO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que ha abierto al servicio su establecimiento

BOTICA SAJO

En la que serán atendidos con el mismo esmero y diligencia de siempre, contando la casa con drogas y especialidades frescas y recien importadatas de casas de confianza.

Perfumería fina.

Artículos de tocador selectos.

La botica está abierta hasta las 10 de la noche.

Regenta la señora Rosa Mercedes de Collao, farmacéutica de la Universidad de La Paz.

Se alquila

Habitaciones con muebles o sin muebles en la casa No. 106 de la Avenida Tarapacá. La casa tiene agua, luz, baño, duchas, y todas las comodidades necesarias. Tranvía a la puerta. También se recibe pensionistas é internos. Precios equitativos.

Referencias, en esta imprenta de 13 a 16 ó en la misma casa a cualquier hora.

114-1434-1m

Con un aviso telefónico, el Expreso Villalonga, le reserva camarote y le expide pasajes a cualquier punto de la República fuera de ella.

QUIERE Ud. trasladarse de casa, o movilizar sus mercaderías, el EXPRESO VILLA-

Librería ATENEA DE CRESPI HERMANOS

CALLE COMERCIO 40. CASILLA CORREO 344

Editores de libros de lectura EDUCACION NACIONAL por Delfin Pino Ichazo, este libro ha sido adoptado de texto en los Colegios de la República, por el Ministerio de Instrucción y por casi todos los profesores nacionales.

Tenenomos también en venta el libro del mismo autor ORTOGRAFIA PRACTICA muy recomendada por los mejores críticos sobre la materia.

Los cuadernos para colegiales, que vende esta casa son los que tienen mejor papel y mayor número de hojas

Nuestros precios son los más bajos de plaza

NO COMPRE NINGUN ARTICULO PARA COLEGIO SIN ANTES VISITARNOS

A todos los colegiales les haremos muy bonitos obsequios

Negociación Mercanti "ILLIMANI"

Octavio MUÑOZ NAJAR LA PAZ, ORUR Y COCHABAMBA

Venden al mejor precio de plaza Cemento Portland ALSEN

Surtidopa completo Abarrotes, Alfombras, Género, Casimire, Tejidos en general y el afamado Algodón Champe «DELBEC»

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Trimestre Bs. 8.
Semestre " 16.
Un año " 32.
Exterior un año " 58.

RENOVACION

ADMINISTRACIÓN
Ballivián 21 — Cajón Correo No.
Teléfono No. 413

El fracaso plebiscitario es ya un hecho

El proceso del asesinato de Mateotti

EL ABOGADO DE MALACRIA INTERVIENE EN EL ASUNTO PIDIENDO LA ABSOLUCION DE SU DEFENDIDO

Roma 26.—En el juicio seguido por asesinato del diputado Mateotti continuaron los debates el día de hoy ante un público numeroso que llenaba totalmente la sala del juzgado. Inició la sesión el abogado del acusado Malacria manifestando que su defendido y en general todos los acusados, no tenían la menor culpabilidad en el crimen, puesto que no había la menor intención para ejecutar ese crimen como se ha comprobado ya con algunas declaraciones prestadas hasta hoy. Manifestó, asimismo, que su defendido estaba reputado como un experto chofer y que cuando se produjo el hecho estaba guardando el automóvil que se le encomendó y que, en consecuencia, mal podía ver lo que estaba sucediendo a sus espaldas. Concluyó diciendo que cuando más se le podría acusar a Malacria de complicidad inactiva, en cuyo caso merecería una pequeña e insignificante pena o la total absolución.

Este sensacional debate ha dado lugar a los más variados comentarios.

LOS ACUSADOS VIOLA Y MALACRIA SON ABSUEETOS

LA BRILLANTE DEFENSA DE LOS ACUSADOS OBTIENE COMPLETO EXITO

Roma 26.—Anuncian de Chietti, que merced a la brillante defensa hecha por los abogados de los acusados Viola y Malacria, fueron absueltos por el tribunal que conocía en el proceso por asesinato a Mateotti. En cuanto a los acusados Dnmini, Povereno y Volpi, fueron condenados a cinco años y once meses de prisión.

Los puntos de resolución presentados por el delegado peruano a la comisión plebíscitaria

La abstención del General Lassiter

Arica 26.—En cincuenta considerandos y once puntos de resolución presentó el delegado del Perú señor Freire Santander, una moción de la Comisión Plebicitaria para que ésta postergue la fecha de las inscripciones y declare la imposibilidad de realizar dicho plebicito en las condiciones actuales.

Al discutirse esta moción el Presidente de la Comisión general Lassiter, manifestó que se abstendría de votar fundando dicha negativa en los siguientes términos: «Conforme a los manifestados anteriormente respecto a la postergación indefinida de las inscripciones, moción presentada por el delegado del Perú señor Fryre Santander, declaro que estoy listo para seguir las actividades plebicitarias con la espeaanza de que se otorgarán todas las garantías necesarias y con el firme propósito de que se observarán las condiciones generales utilizàndose los informes recibidos de los observadores para formarme un criterio decidido y exacto sobre las medidas que deb adoptar y que se hallan encuadradas la más esctricta justicia. Las declaraciones sobre las conclusiones de la comisión son, a mi juicio, innecesarias y dramaturas. Por tanto me abstengo de votar sobre la moción presentada por el delegads del Perú».

Estas sensacionales declaraciones del Presidente de la Comisión plebicitaria han sido extensamente comentadas por los diarios y por el público en general.

La última reunión de la Comisión Plebiscitaria

PARECE QUE SERAN POSTERGADAS LAS ACTIVIDADES MIENTRAS SE HAGAN CIERTAS REFORMAS NECESARIAS PARA COGTINUAR AQUELLAS

Arica, 26.— Acaba de reunirse en estos momentos (horas 16) la Comisión Plebiscitaria, con objeto de discutir los puntos referentes a las mociones propuestas por el delegado Santander para la suspención de las actividades plebiscitarias. De una manera extraoficial se sabe que existe el propósito general de llegar a un acuerdo amigable y que la fecha para las recepción de las inscripciones será fijada en cuanto se hayan resuelto otros puntos que le son correlativos como el del personal que actuará en ellas, el estado de los territorios litigiosos y otros más de importancia.

En un cuartel de Alemania explosionó un depósito de municiones

LOS SOLDADOS QUE ESTABAN SE SALVARON MILAGROSAMENTE

Berlín, 26.—En uno de los cuarteles de infantería próximos a esta capital se produjo una formidable explosión del depósito de municiones habiendo explosionado más de dos mil proyectiles los cuales fueron arrojados como por una ametralladora en todas direcciones; los soldados felizmente se hallaban durmiendo en ese momento y de ese modo milagroso se salvaron, pues se encontraban en sus cuadras de trabajo y no en la habitación en que estaban las citadas municiones ni en sus proximidades porque en tal caso habrían perecido víctimas del accidente. Los bomberos pudieron dominar el incendio del cuartel porque acudieron a tiempo para evitar que continuara el fuego en el resto del edificio.

GRAVE ACCIDENTE EN UNA MINA DE ALEMANIA

Berlín, 26.—A consecuencia de haberse reventado la soga que sostenía una jaula en la que descendían treintaicinco mineros al fondo de la mina de Oberhasen se produjo un desgraciado accidente, pues murieron siete mineros y resultaron heridos más de veinte.

CURIOSA MANERA DE PROTESTAR DE LAS MUJERES ALEMANAS EN EL REICHSTAG

Berlín, 26.—El público femenino de la barra arrojó hojas de propaganda resistiéndose a desocupar la sala en acto de protesta por haberse aprobado una ley que no les parecía conveniente; entonces tuvo que hacerse uso de la fuerza para desalojarlas.

El Perù y Chile han aceptado un arreglo amistoso

Wàshington, 26.—De manera oficial se sabe que el Secretario de Estado Mr. Kellog, ha declarado la aceptación de los buenos oficios interpuestos por el gobierno de Estados Unidos en el asunto plebiscitario. Tanto el Ministro peruano cuanto el de Chile, han aceptado gustosos esta mediación para un arreglo directo, previsto, por otra parte, en el laudo arbitral. Según las bases de ese arreglo se solucionaría la cuestión mediante un arreglo directo o un arbitraje jurídico integral. Las bases y demás requisitos para llegar a este resultado favorable aún no se han dado a la publicidad, pero probablemente se conocerá entre hoy mañana.

Por esta razón se cree que tanto el plebiscito mismo cuanto el arreglo directo fracasaron definitivamente.

Se rumorea que en esta mediación y los arreglos consiguientes tendrà intervención Bolivia, en cuyo caso ese país tendría que nombrar una delegación especial la que tendría que constituirse en la ciudad de Wàshington, puesto que en ella radicarán las discusiones.

Los diarios se ocupan en sus columnas de preferencia del desarrollo de estas cuestiones que interesan grandemente al público, interés que se manifiesta por la enorme afluencia de gente a las redacciones de los diarios.

Hoy se efectuará un nuevo record en las regatas londinenses

Londres 26.— El día de mañana sábado, se llevarán a cabo interesantes en las que tomarán parte los equipos de Cambridge y Oxford, dos partidos casi equilibrados por la igualdad de fuerzas existentes.

Las regatas citadas habrían sido aun más interesantes si hubieran tomado parte todos los deportistas inscritos pero, sensiblemente, los principales se encuentran enfermos y por este motivo han quedado excluídos de hecho del concurso. Sin embargo de esto parece que las regatas de mañana han de estar muy interesantes a juzgar por los preparativos que se hacen y por la calidad de los equipos que tomarán parte en ellas.

LA EXPOSICION DE ARTE ARGENTINO EN PARIS

Paris 26.—El Presidente de la República M. Doumergue, visitó el día de hoy la exposición de arte argentino habiendo quedado complacidísimo de la magnífica presentación y del adelanto del arte argentino, elogiando principalmente los cuadros que representan tipos indígenas de ese país.

Declaraciones del ex-vicepresidente del Directorio Militar

Manifiesta que los hombres que fueron a Ginebra no estaban preparados

Santander, 26.—El ex-vicepresidente del Directorio Militar, Contraalmirante Magaz, ha hecho importantísimas declaraciones acerca de lo que ha visto en Ginebra y la opinión que le han merecido todos y cada uno de los personajes que formaron parte de la asamblea citada.

Con respecto a lo sucedido en Ginebra, dice que era consecuencia lógica de la falta de preparación que tenían los representantes de los diversos países en las cuestiones que se debían debatir durante el curso de las sesiones. Entre otras cosas dice también que los hombres que formaron parte de las conferencias de Locarno han causado el fracaso de las deliberaciones de la Liga por no haber sabido conducirse como aconsejaban las circunstancias. Agregó que la actitud del Brasil ha sido bastante desagradable evidenciando lo dificilísimo que es realizar los ideales pacifistas.

Respecto a la política internacional seguida por España, dijo que las naciones extranjeras no se explican porque tanto Francia cuanto España continúan sosteniendo la guerra en Marruecos; en este respecto, dice el mismo personaje, lo que sucede es que las naciones extranjeras no conocen la característica de esa guerra ni las verdaderas causas existentes para continuar sosteniéndola; sin embargo, agrega, esos mismos países han aplaudido el desembarco hecho últimamente en la bahía de Alhucemas por cinco o seis mil hombres pertenecientes a la península.

En cuanto a que España pudiera abandonar la guerra de Marruecos dijo que no sería extraño que así lo hiciese, pues eso sería como abandonar un mal negocio, pero en todo caso tendría que hacerse obteniendo algunas ventajas que parece ofrecerà Abd-e Krim y que ya las ha ofrecido en su proposiciones de paz.

LA SITUACION ECONOMICA ARGENTINA ESTUDIADA POR LA PRENSA ESPAÑOLA

Madrid, 26.—El prestigioso diario de esta capital «El Sol», manifiesta en un interesante artículo relacionado con la situación económica de la Repùblica Argentina que ésta, es decir, la situación, ha desmejorado poco con respecto al año anterior de 1924, porque de una manera general es bastante buena habiéndose fortalecido los factores de la prosperidad nacional.

SIEMPRE LA CUESTION DEL PRINCIPE HEREDERO CARLOS

París 26.—El socialista Paul Boncour se ha dirigido al tribunal de Paris pidiendo que se declare incompetente para conocer en el juicio instaurado contra el Principe heredero de Rumania Carlos por la señora Zizi Lambalys, exigiéndole la indemnización de diez millones de francos. El citado defensor del ex-príncipe manifiesta que no existiendo antecedentes en los tribunales de justicia de Francia respecto a conocimiento de esta clase de cuestiones debe declararse incompetente, pero los tribunales manifestaron que existían antecedentes al respecto; la corte de justicia se ha negado a entender en este proceso porque una de las partes y precisamente la acusada pertenece a la familia real de una nación amiga y por eso se quiere evitar rozamientos.

LA PROXIMA EXPOSICION DE MILAN

Turin 26.—El Príncipe Habri concedió una audiencia al senador por Milán, señor Cesar Nava, Presidente del Consejo de dicha ciudad habiendo departido en ella agradablemente. Al final de le conferencia el citado senador invitó al Príncipe a visitar la exposición que se llevará a cabo en la ciudad de Milán el 19 de abril próximo, debiendo ademas, concurrir a la inauguración de la citada exposición y del pabellón argentino.

Librería Jurídica

—BUENOS AIRES—

Se ha establecido provisionalmente en la calle Ballivián No. 21 la agencia de esta librería especialista en todo género de obras de Ciencias Políticas y Sociales.
Agente exclusivo en Bolivia: W. de Acuña y M.

SOLICITE CATALOGOS Y PRECIOS HOY MISMO

DE HORAS 10 a 11

Llamamiento a propuestas

Se convoca a propuestas para la compra de 500 bandoleras, 500 cinturones, 500 cananas y 200 monturas con sus accesorios completos, tipo militar de tropa; con especificación del material por emplearse.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado ante el Oficial Mayor de Gobierno, hasta el 24 del presente a horas 15
La Paz, 17 de marzo de 1926.
El Oficial Mayor de Gobierno
8v—

¡Oportunidad

Se ofrece en venta una casa de bajos con su jardín, al final del Prado.
Referencias calle Landaeta No. 123.
1 mes.

Aviso a los profesionales

El secretario del Instituto Municipal de Higiene tiene a bien insinuar a los señores Médicos, Matronas, Dentistas, Veterinarios, Farmacéuticos, y regentes de Farmacias y Boticas quieran indicar por escrito a la oficina de higiene los nombres, dirección de clínica y particular número de la casa y teléfono a efecto de confeccionar un cuadro que debera ser publicado para facilitar al público los llamados.
Con término de 8 días a partir de la fecha.—La Secretaria.
Marzo 13 de 1926. 8 v.

A lós propietarios dé automóviles de alquiler,

PARTICULARES Y CAMIONES

Se les previene que habiendo fenecido la gestión de 1925, se apersonen al Tesoro Departamental, a efectuar el pago de las mensualidades que adeudan por el año indicado, hasta el 30 del presente mes, plazo último concedido por ésta Administración, debiendo en caso contrario iniciarse la cobranza coactiva, con el respectivo embargo del carro.
La Paz, 3 marzo de 1926
EL ADMINISTRADO.
10—29

TODOS LO SABEN: NUESTRA CANTIDAD ES GRANDE NUESTRA CALIDAD, TAMBIEN.
2 EN 1
El Buen Betun.

— Empresa Cinematogràfica del Teatro Paris — Hoy 27 de Marzo de 1926

VERMOUTH.—Tercera función de la super serie «Pathe París» con los capítulos 4o. y 5o.
«LAS AVENTURAS DE SURCOUF»
Debiendo continuar el Lunes y demás días.

NOCHE:— Estreno de la cuarta función de la super-serie "Pathé París".
«Surcouf» con los capítulos 5o. y 7o. soberbia creación del coloso del arte JEAN ANGELO.

MAÑANA MATINEE.—«SURCOUF».— Primera función precios corrientes.
VERMOUTH:—«Labios Pintados», comedia por Viola Dana. - NOCHE:—«Hasta que nos volvamos a ver», intenso drama por «Mae Murray». PRECIOS Y HORAS DE COSTUMBRE

CERVANTES
NOCHE: **Daños y Perjuicios** hermosa y divertida conmedia «Metro» a cargo de la bella actriz MAY ALLISON y de obsequio lindas cómicas.

MIGNON
NOCHE: Programa doble: 1o. **Ana de las selvas** emocionante drama de aventuras de Cow Boys. 2o. programa cómico por Snub Bebe Daniefis y otros.